



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

**CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE  
LA COMUNA PALMAR, EN EL PERÍODO 2013-2015.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:  
**LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTOR: DARWIN MIGUEL MOSQUERA PARRALES  
TUTORA: LCDA. AMARILIS LAÍNEZ QUINDE, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

**CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE  
LA COMUNA PALMAR, EN EL PERÍODO 2013-2015.**

**TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del Título de:  
**LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTOR: DARWIN MIGUEL MOSQUERA PARRALES**

**TUTORA: LCDA. AMARILIS LAÍNEZ QUINDE, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

La Libertad, 30 de Noviembre del 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutor del trabajo de investigación titulado “**PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE LA COMUNA PALMAR, EN EL PERIODO 2013 - 2015.**”, elaborado por el Sr. **MOSQUERA PARRALES DARWIN MIGUEL**, egresado de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, **APRUEBO** el contenido en todas sus partes.

Atentamente

---

**LCDA. AMARILIS LAÍNEZ QUINDE, M.SC.**  
**TUTOR**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de titulación o de graduación “**PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE LA COMUNA PALMAR, EN EL PERIODO 2013 - 2015.**”, elaborado por el Sr. **MOSQUERA PARRALES DARWIN MIGUEL**, declara que la información, investigación, criterios y comentarios que están presentes en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**ATENTAMENTE**

---

Mosquera Parrales Darwin Miguel

C.I. 0912833423

## **DEDICATORIA**

Mi trabajo de tesis está dedicado a las dos mujeres más importantes de mi vida, a mi esposa María Zambrano Quijano, por ser la que me animó a estudiar y conseguir un título universitario, que en el transcurso de estos cinco años supo ayudarme y animarme en todo momento. También a mi madre Judith Parrales Chávez, que es un pilar fundamental en mi vida gracias a ella soy una persona de bien hoy en día.

Miguel Mosquera Parrales

**Autor**

## **AGRADECIMIENTO**

Poder culminar este trabajo de tesis requirió poner mucho esfuerzo, tiempo y constancia, esto lo logré gracias a varias personas que me apoyaron y animaron como la Lcda. Amarilis Laínez que como tutora me instruyó con sus conocimientos en el proceso de elaborar la tesis, y otras veces como amiga me animó en los momentos de flaqueza, a todos los docentes que estos cinco años supieron transmitirme sus conocimientos y enseñanzas.

Miguel Mosquera Parrales

**Autor**

## **TRIBUNAL DE GRADO**

---

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, M.Sc  
**DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES Y  
DE LA SALUD**

---

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.  
**DIRECTOR DE LA CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

---

Ing. Carola Alejandro Lindao, M.Sc.  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Lcda. Amarilis Láinez Quinde, M.Sc.  
**PROFESOR - TUTOR**

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**“PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE LA COMUNA PALMAR, EN EL  
PERÍODO 2013 - 2015”**

**Autora:** Miguel Mosquera Parrales

**Tutora:** Lcda. Amarilis Laínez Quinde, M.Sc.

**RESUMEN**

Entre los problemas sociales que de los países de América Latina, incluyendo el nuestro, está la violencia de género que en el mayor de los casos son actos violentos dirigidos a las mujeres; el presente problema ha causado gran interés al autor, por eso el objetivo principal de la presente investigación es el de facilitar un proceso participativo para prevenir la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar del cantón Santa Elena. En el marco teórico se han considerado y establecido los antecedentes, las fundamentaciones teóricas, sociológicas, pedagógicas, referenciales y legales, también se ha considerado necesario profundizar más en conceptos relacionados con la violencia de género. En la parte de la metodología de la investigación los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron la entrevista y la encuesta, que permitieron caracterizar la problemática desde la opinión de los consultados y poder buscar estrategias más adecuadas que permitan diseñar un proceso participativo para prevenir la violencia de género. La propuesta consiste en un proceso participativo el cual establece estrategias que promueven la interacción de los jóvenes mediante una serie de estaciones las cuales les permite discutir y analizar los distintos temas desde sus propios conocimientos y vivencias.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	III
DEDICATORIA .....	V
AGRADECIMIENTO .....	VI
RESUMEN.....	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	IX
ÍNDICE DE CUADROS.....	XIII
ÍNDICE DE TABLA.....	VII
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Formulación del problema.....	4
Sistematización del problema.....	4
Delimitación del problema.....	5
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
Justificación Teórica.....	5
Justificación Metodológica.....	7
Justificación Práctica.....	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos específicos.....	10
HIPÓTESIS .....	11
VARIABLES .....	11
Variable independiente.....	11
Variable dependiente.....	11
Operacionalización de variables.....	12
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1    Fundamentación teórica.....	14

1.1.1	Procesos Participativos .....	14
1.1.1.1	Algunas nociones de procesos .....	16
1.1.1.2	Elementos de un Proceso .....	16
1.1.1.3	Tipos de Procesos .....	17
1.1.1.4	Algunas nociones de Participación .....	19
1.1.1.5	Elementos de la Participación.....	20
1.1.1.6	Tipos de participación .....	21
1.1.2	Violencia de Género .....	24
1.1.2.1	Algunas nociones de Género .....	26
1.1.2.2	Tipos de Géneros .....	27
1.1.2.3	Algunas nociones de Violencia .....	29
1.1.2.4	Tipos de Violencias .....	30
1.3	Fundamentación sociológica .....	32
1.1.3	La perspectiva de género .....	32
1.1.4	Los roles de Género .....	32
1.1.5	Interaccionismo Simbólico .....	33
1.2	Fundamentación pedagógica .....	34
1.2.1	Educomunicación .....	35
1.2.2	Empoderamiento .....	36
1.3	Fundamento referencial .....	37
1.4	Fundamentación legal .....	39
1.5	Marco Situacional. ....	41
CAPÍTULO II .....		44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....		44
2.1	Diseño de la investigación .....	44
2.2	Modalidad básica de la investigación .....	46
2.2.1	Investigación Documental.....	46
2.2.2	Investigación de Campo .....	46
2.2.3	Investigación Descriptiva.....	47
2.2.4	Investigación Participativa.....	47
2.2.5	Investigación Social.....	47

2.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	48
2.3.1	Entrevista .....	48
2.3.2	Encuesta .....	49
2.4	Población y muestra.....	49
2.4.1	Población.....	50
2.4.2	Muestra.....	51
2.5	Análisis e interpretación de la entrevista .....	52
2.6	Análisis e interpretación de datos .....	53
2.7	Comprobación de hipótesis. ....	70
	CAPÍTULO III.....	72
	PROPUESTA.....	72
3.1.	Fundamentación.....	72
3.2	Objetivos .....	73
3.2.1	Objetivo General.....	73
3.2.2	Objetivo Específico.....	74
3.3	Justificación.....	74
3.4	Metodología .....	75
3.5	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	78
3.6	FORMULACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO .....	80
3.6.1	Diagnóstico.....	80
3.6.2	La finalidad .....	80
3.6.3	Beneficio de realizar un Proceso Participativo .....	81
3.7	EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	81
3.7.1	Objetivo.....	83
3.7.2	Grupos Metas.....	83
3.7.3	Los facilitadores.....	84
3.7.4	Evaluación del proceso .....	84
3.7.5	Estación 1: aprendiendo las diferencias entre ser mujer y hombre.....	85
3.7.6	Estación 2: explorando el género .....	92
3.7.7	Estación 3: violencia de género.....	107
3.7.8	Estación 4: exigiendo mis derechos .....	114

3.8	Metas .....	117
3.9	Indicadores .....	117
	CONCLUSIONES .....	118
	RECOMENDACIONES .....	119
	BIBLIOGRAFÍA .....	120
	ANEXOS .....	122
	Anexo 1: Formulario de encuesta .....	122
	Anexo 2: cuestionario de entrevista .....	125
	Anexo 3: Pre y Post Test .....	126

## ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
CUADRO 1: DATOS DE DENUNCIAS.....	4
CUADRO 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	12
CUADRO 3: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	13
CUADRO 4: PROCESOS PARTICIPATIVOS .....	14
CUADRO 5: CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA. ....	30
CUADRO 6: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. ....	45
CUADRO 7: INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. ....	45
CUADRO 8: TOTAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO. ....	50
CUADRO 9: ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	52
CUADRO 10: DATOS INFORMATIVOS .....	79
CUADRO 11: ESQUEMA DE LAS PARTES DEL PROCESO PARTICIPATIVO .....	82
CUADRO 12: PROCESO PARTICIPATIVO Y RELACIÓN CON LAS TEORÍAS .....	82
CUADRO 13: APRENDIENDO LAS DIFERENCIAS ENTRE SER MUJER Y HOMBRE.....	87
CUADRO 14: ESTACIÓN EXPLORANDO EL GÉNERO TEMAS Y ARGUMENTACIÓN. ....	94
CUADRO 15: ESTACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO TEMAS Y ARGUMENTACIÓN...	110
CUADRO 16: ESTACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO TEMAS Y ARGUMENTACIÓN...	116

## ÍNDICE DE TABLA

	Págs.
TABLA 1: SEXO AL QUE PERTENECE .....	53
TABLA 2: ESTADO CIVIL.....	54
TABLA 3: NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE ASISTE O ASISTIÓ. ....	55
TABLA 4: SABE ¿QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO?. ....	56
TABLA 5: ¿HA RECIBIDO USTED ALGÚN TIPO DE FORMACIÓN?.....	57
TABLA 6: LA VIOLENCIA DE GÉNERO SE DA EN TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES....	58
TABLA 7: LA BAJA DE AUTOESTIMA INFLUYE EN LA PERSONALIDAD DE LOS JÓVENES. ....	59
TABLA 8: EL MALTRATO EMOCIONAL Y LOS COMPORTAMIENTOS CONTROLADORES SON: VIOLENCIA DE GÉNERO. ....	60
TABLA 9: LA AGRESIÓN ESTÉ JUSTIFICADA POR AL MENOS UNA RAZÓN. ....	61
TABLA 10: CONSECUENCIAS TANTO FÍSICAS COMO PSICOLÓGICAS QUE PRODUCE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ....	62
TABLA 11: DUEÑOS DEL DINERO EN LAS FAMILIAS. ....	63
TABLA 12: RESPONSABLE DE LLEVAR EL DINERO AL HOGAR. ....	64
TABLA 13: EL TRABAJO DE QUIÉN ES MÁS IMPORTANTE.....	65
TABLA 14: RESPONSABLE DE LAS LABORES DEL HOGAR. ....	66
TABLA 15: JEFE DE FAMILIA.....	67
TABLA 16: ES CONVENIENTE O NECESARIO LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ....	68
TABLA 17: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS RELACIONADAS CON VIOLENCIA DE GÉNERO. ....	69

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Págs.
GRÁFICO 1: ELEMENTOS DE UN PROCESO.....	16
GRÁFICO 2: ELEMENTO DE LA PARTICIPACIÓN .....	20
GRÁFICO 3: ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN .....	22
GRÁFICO 4: SEXO AL QUE PERTENECE.....	53
GRÁFICO 5 : ESTADO CIVIL.....	54
GRÁFICO 6: NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE ASISTE O ASISTIÓ .....	55
GRÁFICO 7: SABE QUE ES VIOLENCIA DE GÉNERO.....	56
GRÁFICO 8: HA RECIBIDO USTED ALGÚN TIPO DE FORMACIÓN .....	57
GRÁFICO 9: LA VIOLENCIA DE GÉNERO SE DA EN TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES	58
GRÁFICO 10: BAJA DE AUTOESTIMA INFLUYE EN LA PERSONALIDAD DE LOS JÓVENES .....	59
GRÁFICO 11: EL MALTRATO EMOCIONAL Y LOS COMPORTAMIENTOS CONTROLADORES SON VIOLENCIA DE GÉNERO .....	60
GRÁFICO 12: LA AGRESIÓN ESTÉ JUSTIFICADA POR AL MENOS UNA RAZÓN.....	61
GRÁFICO 13: CONSECUENCIAS TANTO FÍSICAS COMO PSICOLÓGICAS QUE PRODUCE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	62
GRÁFICO 14: DUEÑOS DEL DINERO EN LAS FAMILIAS.....	63
GRÁFICO 15: LOS HOMBRES SON LOS RESPONSABLES DE LLEVAR EL DINERO A SUS HOGARES.....	64
GRÁFICO 16: EL TRABAJO DE QUIÉN ES MÁS IMPORTANTE .....	65
GRÁFICO 17: RESPONSABLE DE LAS LABORES DEL HOGAR.....	66
GRÁFICO 18: JEFE DE FAMILIA .....	67
GRÁFICO 19: ES CONVENIENTE O NECESARIO LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	68
GRÁFICO 20: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS RELACIONADAS CON VIOLENCIA DE GÉNERO.....	69
GRÁFICO 21: ESQUEMA Y REPRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	77

## **TEMA**

Proceso participativo para prevenir la violencia de género entre los jóvenes de la Comuna Palmar, en el período 2013-2015.

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **Planteamiento del problema**

Entre los problemas sociales de los países de América Latina, está la violencia de género y la mayoría de estos actos violentos están dirigidos a la mujer, a su integridad física o moral, a sus derechos, a su desarrollo personal, y a su libertad.

Según el informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)<sup>1</sup>, Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países (2012), documenta que entre el 41% y 82 % de las mujeres que sufrieron maltratos y abusos por parte de sus parejas sufrieron heridas físicas.

En el Ecuador, según la encuesta del Instituto de Estadísticas y Censo del Ecuador (INEC), sobre Violencia de Género Contra Las Mujeres-Noviembre 2011, 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia de género por cualquier persona y el 76% de éstas lo han recibido por parte de su pareja; en la provincia de Santa Elena del

---

<sup>1</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS), Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países (2012)

total de las mujeres (151.831) el 47.1% lo ha sufrido, de éstas el 76% han sido violentadas por sus parejas.

En la actualidad, según la línea de bases de Plan Internacional<sup>2</sup>, Reproducción de Patrones Culturales en la comunidades de la Provincia de Santa Elena 2012, la reafirmación de los patrones culturales sin equidad entre los jóvenes de las comunidades de la Provincia de Santa Elena, estaría afectando a la estructura social lo que conlleva a que las mujeres vivan algún tipo de violencia dentro de su localidad sean esta por sexo, etnia, edad o condición social.

Las causas que originan la violencia contra las mujeres son diversas y están presentes en todos niveles sociales, teniendo como origen los patrones culturales, como usos y costumbres, tradiciones o valores religiosos que justifiquen la violencia contra las mujeres y limitando sus derechos.

La violencia de género dentro de la familia no es un fenómeno reciente, ha sido una característica de la vida familiar aceptada desde tiempos remotos, que comienza a verse como fenómeno social muy grave en la década de los sesenta. Según (Larrain, 1994), “las primeras experiencias de violencia de los seres humanos se dan en la familia, se aprende que siempre va a existir una menor o mayor dosis de violencia en el espacio familiar.” Pero también se aprende a valorar esa violencia, en un marco de la “protección familiar” y considerarla un medio eficiente para "educar" a los hijos e hijas. Y es así como se convierte en un medio legítimo para resolver los conflictos entre las parejas.

---

<sup>2</sup> Plan Internacional Inc (2012). Reproducción de Patrones Culturales en la comunidades de la Provincia de Santa Elena 2012. La línea de bases fue levantada para sustentar la implementación del proyecto “Violencia de género en las escuelas”

No existe una única causa que explique la violencia en contra de las mujeres, según estudios realizados desde distintas ópticas como la sociología, los derechos humanos, la salud pública y el feminismo. Por eso la violencia contra las mujeres genera diferentes tipos de costos a corto, mediano y largo plazo, a saber:

- Priva a las mujeres a recibir educación completa.
- El valor asignado al dolor y el sufrimiento humanos infligidos a las mujeres es un costo intangible.
- La violencia daña la salud reproductiva, la salud materna y la del niño/a.
- Los costos directos de los servicios relacionados con la asistencia de las mujeres.
- El costo indirecto de las pérdidas de empleos y productividad.
- Crea un problema de seguridad pública.

En conclusión la violencia de género, en especial la violencia hacia la mujer, genera muchos costos sociales y en especial a las féminas, es por eso que se requiere implementar una herramienta que eleve el autoestima y sensibilicen a los jóvenes en los temas relacionados con el género, para así no seguir reproduciendo los patrones culturales que han legitimado la violencia hacia la mujer.

Según datos obtenidos de la defensoría comunitaria de la Junta Parroquial de Colonche los principales problemas de violación de derechos reportados hasta mayo del 2015 en la comuna Palmar son:

**Cuadro 1: Datos de denuncias**

<b>CAUSAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Violencia intrafamiliar	12
Pensiones alimenticias	6
Violaciones de derechos a niñas y niños	10

**Fuente:** Defensoría Comunitaria

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **Formulación del problema**

¿Cómo el insuficiente proceso de participación genera violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar del cantón y la Provincia de Santa Elena?

### **Sistematización del problema**

1. ¿De qué forma la baja educación influye en la violencia de género entre los jóvenes?
2. ¿La carencia de valores en la familia conlleva a la violencia de género?
3. ¿La cultura machista provoca la reproducción de la violencia de género?

**Delimitación del problema.**

**Delimitación espacial:** Comuna Palmar del cantón Santa Elena

**Grupo Humano:** Los y las Adolescentes

**Metodología:** Investigación Cualitativa, cuantitativa, descriptiva, participativa, social bibliográfica y de campo.

**Instrumentos de investigación:** La entrevista y encuesta.

**Delimitación temporal:** 2013-2015

**Justificación de la investigación**

La violencia contra las mujeres es un fenómeno universal y estructural que adopta múltiples manifestaciones: discriminación, marginación, exclusión, etcétera. Cualquier mujer, por el solo hecho de serlo y al margen de su credo, origen, edad, educación, trabajo, etcétera, es susceptible de ser objeto de algún tipo de agresión o discriminación. Por ello, estos actos de violencia contra las mujeres son calificados genéricamente, como violencia de género.

**Justificación Teórica**

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995 “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”.

Como en otros fenómenos sociales el entorno social es una de las causas para la reproducción de los patrones culturales entre los jóvenes de los distintos ámbitos sociales. Los autores (Galó & García, 2011), manifiestan “que es importante poner toda la atención necesaria en los adolescentes, de acuerdo al sector y la clase social que los rodea”, con la globalización de la información y la internet, la redes sociales influye de forma masiva a en la manera de pensar, sus actitudes y la personalidad que adquieran los jóvenes.

Por lo tanto la problemática se encuentra íntimamente ligada con algunos criterios de especialistas en el tema que se ha investigado, lo que fundamenta de manera teórica la presente investigación. En este caso las adolescentes en desconocimiento sobre lo que es violencia de género y reproducción de patrones culturales podría tener varios efectos negativos en el aspecto social, económico y educativo: lo que ocasionaría fenómenos sociales como feminicidio, familias disfuncionales y violencia intrafamiliar.

La investigación estará basada en el interaccionismo simbólico que es una orientación metodológica basada en comprensión de la sociedad a través de la comunicación, del proceso del desarrollo de las estrategias para la comprensión e interpretación de los contenidos de los talleres, así como también accionar la participación y aprendizaje a través de otros medios como las actividades recreativas y lúdicas, para que las personas participantes organicen, reproduzcan y transformen los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos.

También se basará en la educomunicación, que es una metodología basada en el desarrollo de competencia en los jóvenes para ser uso críticos de los medios comunicacionales, para romper el silencio sobre la problemáticas sociales y

valorar el funcionamiento de las estructura de poder que los afectan mediante la participación para resolver sus propios problemas.

### **Justificación Metodológica**

En la investigación se pretende utilizar el método cuantitativo y cualitativo para recaudar datos que pongan de manifiesto la necesidad de crear herramientas para fomentar en los jóvenes la prevención de la violencia de género. También se recurrirán a la investigación descriptiva, bibliográfica y de campo que permitirán familiarizarse con el objeto de la investigación y analizar características importantes para el desarrollo de la propuesta.

La justificación metodológica de esta investigación pone en énfasis en estudiar los problemas sociales y culturales que influyen la reproducción de la violencia de género en los jóvenes y su posible disminución a través de la utilización de la teoría del interaccionismo simbólico, basada en la realidad de la construcción social.

Para recaudar esta información, se aplicarán instrumentos como la encuesta, investigación y entrevistas a las adolescentes de la comuna Palmar y ha especialistas en el tema de género; con el propósito de conocer las causas y consecuencias de la violencia de género y permita la recopilación de información para resolver las preguntas de la investigación.

## **Justificación Práctica**

La violencia contra la mujer es endémica en casi todas las sociedades y culturas donde el derecho y privilegio masculino está por encima de los niños, niñas, adolescentes y mujeres, afectándolos en todas las etapas de su vida. Es por lo tanto uno de los problemas socioculturales que afecta a la sociedad en todos los estratos sociales.

La representación social sobre la violencia en el espacio familiar está naturalizada, son numerosas las familias que asumen que la utilización de la violencia al interior de la familia es algo natural y positivo, en el trato de los niños y en especial a la mujer.

Según Soledad Larrain (1994), “las primeras experiencias de violencia de los seres humanos se dan en la familia, se aprende que siempre va a existir una menor o mayor dosis de violencia en el espacio familiar.”(p.46). Por lo tanto se valorar esa violencia, se considera como un medio eficiente para "educar" a los hijos e hijas. Y así, casi sin darnos cuenta, somos multiplicadores y replicadores de la violencia como un mecanismo legítimo para resolver los conflictos.

Por lo tanto el desconocimiento de los valores, no tener un sueños de vida son unas de las principales causas de la violencia de género, por tal motivo se debe buscar estrategias para concientizar y educar a los habitantes y en especial a los jóvenes de la comuna Palmar, para disminuir la problemática de la violencia de género.

El Instituto Nacional de Estadísticas y censo (INEC) en la encuesta realizada en el 2011, da a conocer que en Ecuador 6 de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género, que representa el 60 % y de este valor el 61% son de la zona urbana y el 59% de la rural. También de este porcentaje se desprende que el 49% la violencia fueron ocasionadas por su pareja.

Es necesario desarrollar procesos participativos dirigidos a los jóvenes, sensibilizarlos y capacitarlos sobre la importancia de desarrollar una convivencia equitativa entre los pares, el tener un sueño de vida les permitirá tener una meta y desarrollarse como buenos individuos respetuosos de sus parejas.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar un proceso participativo en función del objetivo 2 del plan nacional de buen vivir, que prevenga la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar, en el período 2013 - 2015

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar los sustentos teóricos, conceptuales y metodológicos que permitan diseñar un proceso participativo para la prevención de la violencia de género entre los jóvenes.
- Evaluar la situación actual y aspectos socioculturales que inciden en la violencia de género.
- Determinar los factores que influyen en los procesos participativos entre los jóvenes de la comuna Palmar.

## **Hipótesis**

El proceso participativo contribuirá a la prevención de la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar del cantón Santa Elena.

## **Variables**

### **Variable independiente.**

Proceso participativo.

### **Variable dependiente**

Violencia de género

**Operacionalización de variables.**

**Cuadro 2: Operacionalización de la Variable Independiente**

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Proceso participativo	Educación en género	Familia	El ambiente familiar influye en el comportamiento de los jóvenes	Entrevista
			¿Participar en las decisiones familiares?	Encuesta
		Padres	¿Está de acuerdo que el comportamiento de los padres y madres tienen mucho que ver sobre el comportamiento de sus hijos e hijas?	Encuesta
	Proyecto de vida	Formación integral	¿Cree usted que se debe realizar talleres preventivos para educar a los jóvenes sobre las causas y consecuencias de la violencia de género?	Encuesta
	Jóvenes	Actividades	¿Si los y las adolescentes tuvieran la información clara sobre las causas y consecuencias de la violencia de género evitarían reproducir los patrones culturales?	Encuesta

**Cuadro 3: Operacionalización de la Variable Dependiente**

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Violencia de género	Socio Cultural	Autoestima	La baja de autoestima influye en la personalidad de los jóvenes.	Entrevista
			La violencia de género se da en todos los estratos sociales	Entrevista
			¿Está de acuerdo con que la agresión esté justificado por al menos una razón?	Encuesta
	Socio Económico	Independencia	Los hombres deben ser los dueños del dinero en las familias	Encuesta
			El trabajo de los hombres es más importante que el de las mujeres	Encuesta
			Los hombres son los responsables de llevar el dinero a sus hogares	Encuesta
			No dejan que las propiedades estén a nombre de las mujeres	Encuesta
	Patrones culturales	Naturalización	El maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género.	Encuesta
			Las mujeres deben ser las responsables de las labores del hogar	Encuesta
			Los hombres deben ser los jefes de familia	Encuesta
			Lo más importante para las mujeres debe ser atender a su esposo e hijos/as	Encuesta
			Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en el hogar	Encuesta
			Los hombres son los responsables de llevar el dinero a sus hogares	Encuesta
	Consecuencia de la Violencia de género	Agresión	Conoce las consecuencias tanto físicas como psicológicas que produce la violencia de género.	Encuesta
			Humillación, devaluación y comparaciones destructivas	Encuesta
Femicidio			Encuesta	

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Fundamentación teórica.

Para la fundamentación de la realización del proyecto fue necesario realizar una investigación bibliográfica del tema planteado, como manera de comprobar que el contenido es verídico y basado en diferentes teorías de distintos autores y autoras que han realizado investigaciones en referencia a las variables de la investigación.

##### 1.1.1 Procesos Participativos

En el país se han implementados en los últimos años, con el propósito de disminuir la violencia de género, algunos procesos participativos los cuales unos han tenido un relativo éxito y otros han tenido la aceptación de los participantes y han cumplido con su objetivo el de sensibilizar a las personas participantes.

**Cuadro 4: Procesos participativos**

PROCESOS	IMPACTO RESULTADOS
Ecuador (2010) “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia”	Se logró difundir en el 50% de la población, el 70% la aprobó como buena.

<p>Buscaba sensibilizar a los hombres sobre la reproducción los patrones culturales que llevan a una violencia hacia la mujer.</p>	
<p>Ecuador (2012)</p> <p><b>Recorrido Participativo Derechos y Decisiones Juveniles como estrategia de intervención para prevenir el embarazo en adolescentes.</b></p> <p>Buscaba la sensibilización y el conocimiento acerca de las causas y consecuencias del embarazo en adolescentes, la anticoncepción, el camino a la protección y el uso del condón.</p>	<p>Se logró llegar a un número significativo de jóvenes y adolescentes de los colegios fiscales de las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, en entrevistas realizada a jóvenes que participaron calificaron como una buena metodología.</p>
<p>Ecuador (2013)</p> <p>"Recorrido Participativo sobre Prevención de Violencia de Género, Violencia Sexual"</p> <p>Buscaba la sensibilización y el conocimiento acerca de las causas y consecuencias de la violencia de género y sexuales.</p>	<p>Se logró llegar a un número significativo de jóvenes y adolescentes de los colegios fiscales de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santa Elena y el Oro, en entrevistas realizada a jóvenes que participaron calificaron como una buena metodología</p>

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

Los distintos procesos participativos previamente mencionados en el cuadro analizan e identifican el impacto, las conclusiones y recomendaciones de cada uno de los procesos aplicados en las distintas instancias educativas y medios de comunicación del país.

### 1.1.1.1 Algunas nociones de procesos

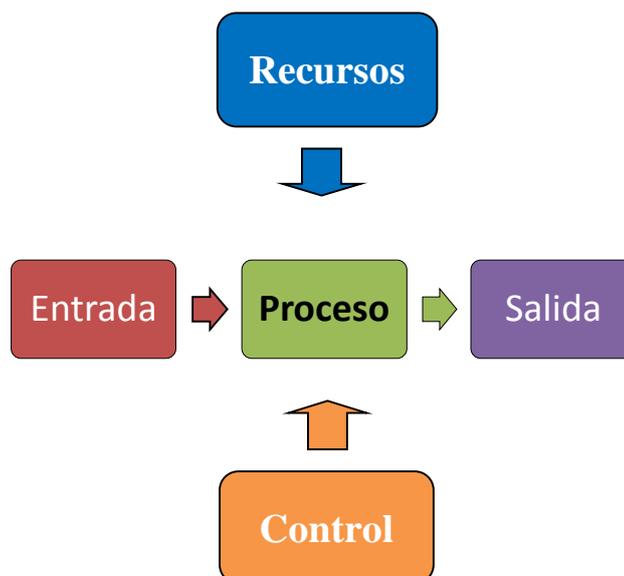
Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, proceso “es un conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de un fenómeno artificial”.

Una definición más industria o empresarial Luis Roldán González (2006) considera al proceso como “una secuencia de pasos, tareas o actividades que conducen a un cierto producto, el cual es el objetivo de dicho proceso”; para la norma de calidad ISO 9000 define proceso como “conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados” (p.17).

### 1.1.1.2 Elementos de un Proceso

Cualquier tipo de proceso tiene los siguientes elementos:

**Gráfico 1: Elementos de un proceso.**



**Fuente:** (González, 2006)

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

- **Entrada** principal de un producto que tiene cierta característica definidas las cuales permiten rechazarlas o aceptarlas.
- **Salida** de un producto o servicio con la calidad que exige los estándares del proceso y esperado por el cliente.
- **Recursos** son medios necesarios para el desarrollo del proceso como personal calificado, materiales de calidad y la infraestructura adecuada.
- **Control** son un sistema de indicadores que permiten medir la satisfacción de un cliente, todo esto permite corregir deficiencias que se hayan cometido y mejorar continuamente.

### 1.1.1.3 Tipos de Procesos

Algunos autores difieren en cuanto a los tipos de proceso, por tal motivo no existe un estándar definido para la clasificación, para esta investigación recogemos la clasificación más cercanas al objeto de estudio.

#### **Proceso de Gestión**

Son los que establecen las bases para el control de la organización y su correcto funcionamiento. Se los denomina procesos estratégicos debido a que son liderados por personas representativas de la empresa. Unos ejemplos de este tipo de proceso es la mejora continua, objetivos organizacionales y satisfacción al cliente.

#### **Proceso Operativo**

El proceso operativo son las actividades que se desarrollan en una empresa como el proceso productivo, el proceso logístico, el de compra y ventas. Son los que

transforman los recursos bienes o servicios según los requisitos de los clientes interno o externo.

### **Proceso de Apoyo**

Los procesos de apoyo a las actividades operativas, son aquellos que proporcionan recursos al resto de los procesos según el requerimiento de estos, pero no repercuten directamente en la producción como la gestión de personal y la gestión financiera.

Para efectos de esta investigación se tomará en consideración la definición de proceso participativo porque ayudará a la formulación de la propuesta la cual busca disminuir el problema de la violencia de género mediante el componente formativo de este proceso.

### **Proceso Participativo**

El proceso participativo es un instrumento empleado para fortalecer la participación activa de un grupo determinado de personas en un proceso de toma de decisión.

Para Lucrecia Olivares (2008) “los procesos deben incorporar, estrategias formativas, que ayuden a comprender y transformar el mundo, dejando instalada en el territorio otra forma de hacer participación. El componente formativo de un proceso participativo estará orientado no sólo a provocar cambios en las personas, sino que, si hablamos de un aprendizaje para una ciudadanía activa y responsable la participación ha de atravesar en todos los sentidos la vida cotidiana de las personas” (p.3).

El objetivo de los procesos participativos es organizar el trabajo mediante la participación productiva la cual conlleva a la obtención de un bien o servicio de calidad con los recursos necesarios, el control permanente y el apoyo de diferentes personas representativas que aporten desde diferentes perspectivas o visiones a la solución de los problemas.

#### **1.1.1.4 Algunas nociones de Participación**

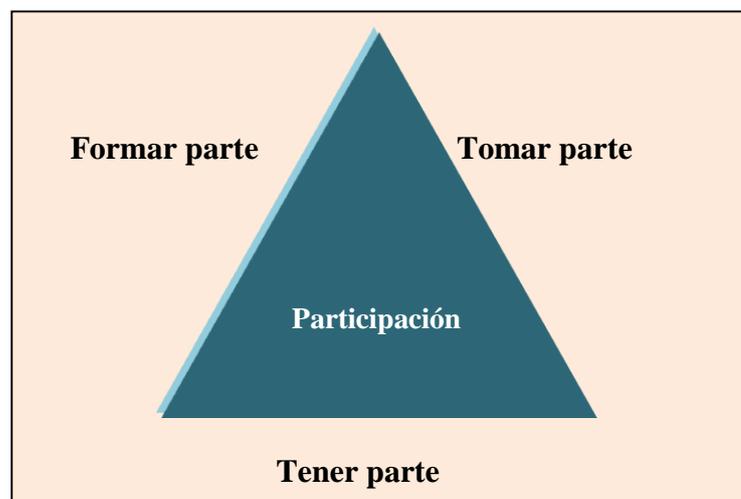
Para el pensamiento de interaccionismo simbólico no existe un individuo sin participación porque no es posible no participar, en este sentido Ana María Pérez (2010) explica, “la participación es la experiencia social de vivir en el mundo desde el punto de vista de la afiliación a las comunidades y la intervención activa en ellas. Siendo la participación ineludible, el aprender está dado por la posibilidad de participar en el contexto social” (p. 400).

Al referirse a la participación se considera el empoderamiento que los habitantes de un sector fuertemente vinculados con otros actores para resolver problemas específicos, Esperanza García (2012), “podremos ir acotando la participación como un proceso en que las personas son parte primordial de la reflexión y toma de decisiones en torno a lo que les afecta en lo cotidiano, los estudios sobre participación abordan el concepto como una acción que realizan los sujetos sociales, tratando de medir su nivel de compromiso, el índice de cumplimiento de objetivos y el tipo de participación con que operan en el grupo analizado, pero poco se estudia el o los procesos de formación de actitudes para la construcción de una cultura de participación” (p.2).

### 1.1.1.5 Elementos de la Participación

Hay varios elementos que facilitan la participación de las personas en una determinada organización como los siguientes:

**Gráfico 2: Elemento de la participación**



**Fuente:** (García, 2012)

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

- **Formar parte** es participar activamente, ser recíproco con los demás, contribuir a la conformación de una identidad propia del grupo, que consolide un sentimiento de pertenencia en los individuos.
- **Tomar parte** se refiere a la toma de decisiones y acciones concretas para el bienestar del grupo, con escucha activa y relaciones horizontales.
- **Tener parte** es la incidencia que tengan las personas en el grupo para que se den las cosas, de los objetivos, deberes y derechos del diálogo y el acceso a la información.

La parte primordial de la participación son las personas su reflexión y toma de decisiones, por lo tanto cada uno de ellos deben de sentirse parte de la

organización o del grupo, que sus reflexiones sean tomadas en cuenta en las decisiones o acciones que se vayan a tomar; todos los individuos que sean parte de la organización deben sentir como suyos los objetivos de la institución, a que están obligados al ser parte de ella, los compromisos que tienen frente a la organización a la cuales pertenecen y para esto deben de tener acceso a la información que requieran.

#### **1.1.1.6 Tipos de participación**

Algunos autores clasifican a la participación según el grado de participación, otros según las forma de participación, la dependencia gubernamental, según los objetivos de la organización y el grado de aportación de los socios. Para efectos de este trabajo se ha escogido las siguientes:

##### **Participación Política**

Todo tipo de participación podría considerarse como política, porque participar es ante todo la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir, de manera directa o indirecta, en las decisiones que se tomen para el bienestar de la comunidad. Los ejemplos más claros de participación política es el voto.

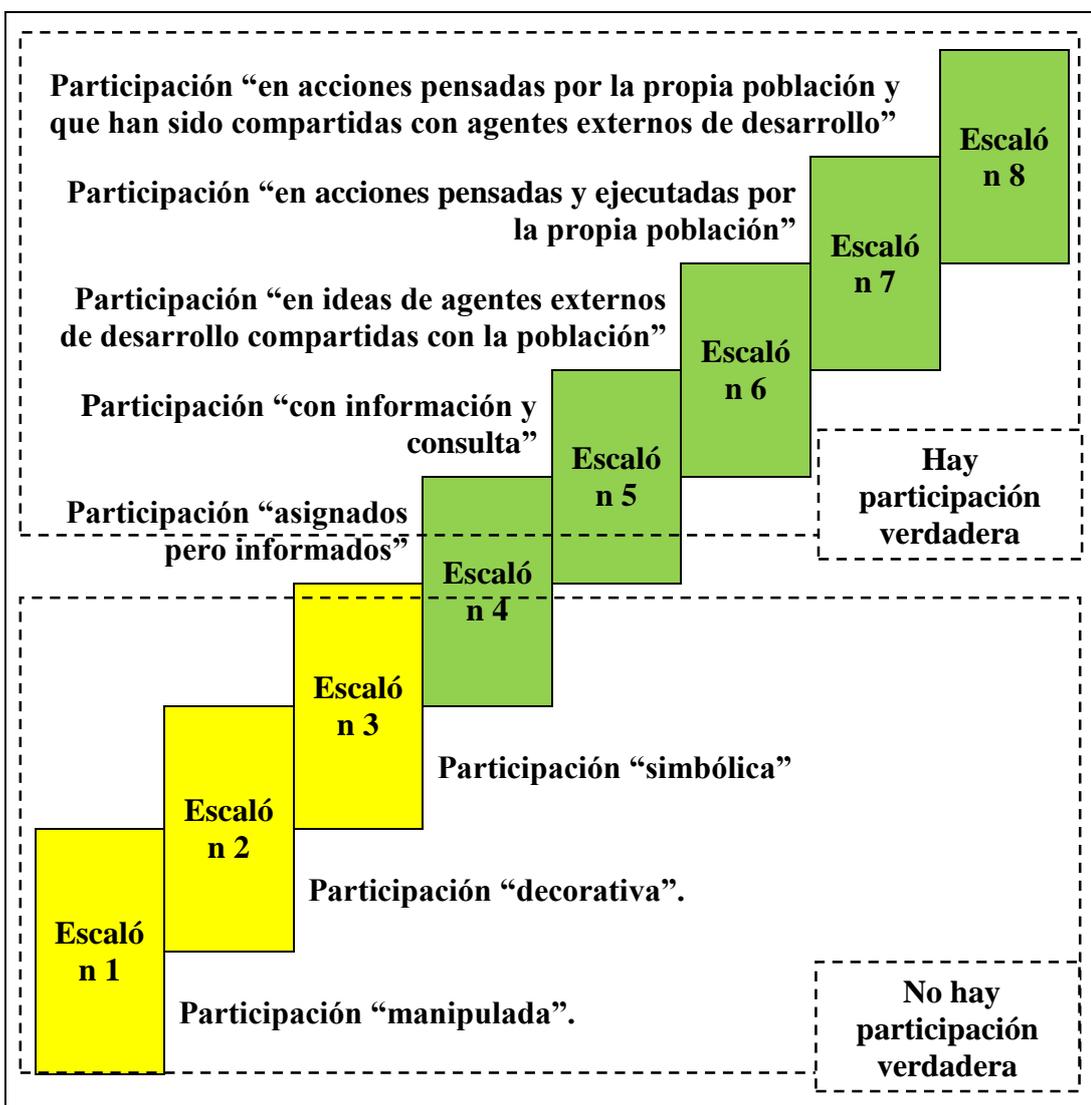
##### **Participación Ciudadana.**

Esta forma de participación permite a los ciudadanos, de manera individual o colectiva, incidir de manera protagónica en la toma de decisiones y la planificación de los asuntos públicos locales.

### Grados de la Participación Comunitaria

La escalera de la participación (Hart, 1993) es una representación gráfica y metafórica que nos ilustra el grado y niveles de participación que tienen las personas en determinados actos.

Gráfico 3: Escalera de la Participación



Fuente: Roger Hart (1993) (p.10)

Elaborado por: Miguel Mosquera Parrales

### **Escalón 1. Participación “manipulada”.**

Es el nivel más bajo de la escalera y es cuando las personas son manipuladas para que participen en actos o consultas y no se les explica a ellos para que están ahí o porque son consultados.

### **Escalón 2. Participación “Decorativa”**

Este peldaño de la escalera representa a las personas como relleno o extra en un evento, solo están interesados en los incentivos que se les da como refrigerios, bolso con materiales o camisetas.

### **Escalón 3. Participación “Simbólica”.**

En este escalón se representa la aparente participación de las personas, se les permite expresarse pero sus acciones no tienen ninguna injerencia o no son tomadas en cuenta al momento de tomar decisiones.

X|

### **Escalón 4. Participaciones “Asignadas pero informadas”**

Aquí ya comienza a ver participación pero limitada, se asigna un papel más significativo a cada persona lo que debe de hacer con respecto a la actividad o tema que se esté tratando.

### **Escalón 5. Participación “Con información y consulta”.**

En este nivel ya hay verdadera participación las personas son consultadas y participan en las actividades y comprende el proceso y las opiniones dadas son toman en serio por los demás.

### **Escalón 6. Participación “En ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población”.**

Esta sección es completamente participativo las ideas, actividades o proyectos son iniciados por agentes externos de desarrollo, la toma de decisiones son compartida con las personas involucradas.

**Escalón 7. Participación “En acciones pensadas y ejecutadas por la propia población”.**

Las acciones, proyectos u otras actividades son de iniciativas de las personas afectadas y no interviene ningún agente externo en la ejecución.

**Escalón 8. Participación “En acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo”**

Las acciones, proyectos u otras actividades son de iniciativas de las personas afectadas, pero a diferencia del escalón anterior son compartidas e intervienen agentes externos en la ejecución.

La metáfora de la escalera de Hart permitirá recoger las iniciativas de los jóvenes, hacerlos parte del proceso de participación y reconocer cuáles de ellos están simplemente porque han sido obligados a participar y no están por su propia decisión. Esta metodología también ayudará a los participantes a reflexionar sobre el compromiso que tienen con los demás al participar y a los facilitadores a poder dar la información necesaria a las persona para que sepan porque están ahí, consultar a los participantes y sobre todo que los que van a reflexionar les servirá para la toma de decisiones en su proyecto de vida.

**1.1.2 Violencia de Género**

La violencia de género es uno de los problemas sociales que afecta principalmente a las mujeres de cualquier estrato social y académico, la consecuencia que conlleva a la discriminación, acoso, maltrato y hasta la muerte de las féminas, es un problema que ha generado muchas investigaciones desde distintas áreas como la familiar, social, académica y laboral.

Para Rosa Larena y Silvia Molina (2010). “La violencia de género, además de ser independiente de la edad, clase social, cultura y nivel académico, también existe en los contextos universitarios. La violencia de género repercute negativamente en la vida personal y profesional de las víctimas y también en quienes se solidarizan con ellas” (p.215).

Según Carmen Lorés (2002). “La sociedad impone a las mujeres el pensar y actuar de forma diferente a los hombres. Se espera que ejerzamos nuestro rol sexual de manera “adecuada”. No hacerlo, supone romper, enfrentarse al sistema y los costes emocionales como la culpa, el miedo, la soledad y la inestabilidad... son muy altos” (p.66).

(Fernández F. , 2005), en su investigación analiza la violencia de género generada desde la hegemonía masculina, analizando los factores por la cual algunos hombres maltratan a sus parejas sean estas sentimentales, laborales o de cualquier índole. Él lo analiza desde las diferencias de roles que ejerce el hombre y la mujer, y la manera en que quiere tener el control y resolver conflictos mediante la imposición de la violencia todo esto relacionado si el hombre ha sufrido en su infancia situaciones de maltrato en su hogar.

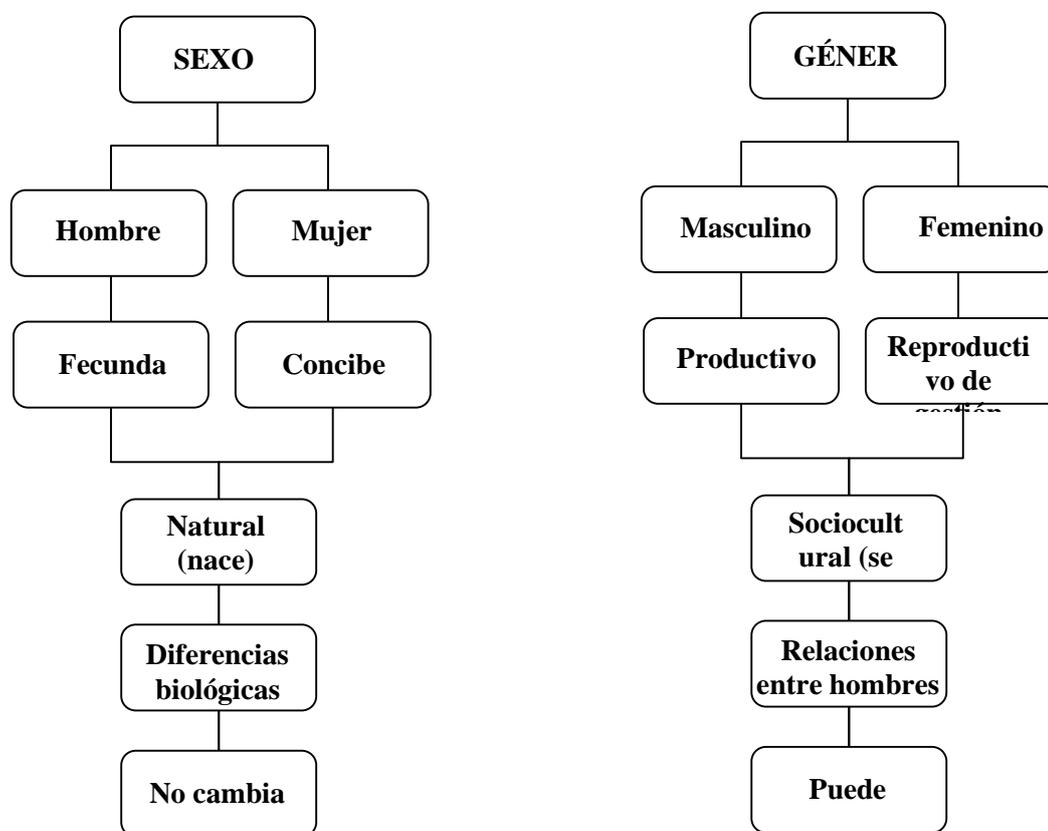
Estos autores basan sus estudios en como el entorno familiar, social, educativo y laboral favorece y motiva la superioridad hegemónica masculina por lo cual ésta se impone en todos los aspectos científico, cultura, político, social y profesional provocando así la reproducción de roles y estereotipos de género que conllevan a generar violencias por parte del hombre hacia la mujer en su afán de no perder el control frente a ellas. Además enfatizan que la violencia de género se da en todos los estratos sociales, culturales y en otros contextos como el educativo laboral afectando a la vida profesional, social y profesional de la víctima.

### 1.1.2.1 Algunas nociones de Género

Muchas personas confunden el término género con sexo, Paula Nicolson (1997) indica que “el género se diferencia del sexo en que hace referencias a las características sociales por las que el hombre y la mujer se relacionan mutuamente dentro de una dinámica estructural, mediante la cual se organiza la vida social del individuo, de la familia y la sociedad” (p. 32).

#### Diferencia entre Género y Sexo

Según lo investigado las personas y en especial los jóvenes confunden los términos sexo y género y piensan que es sinónimo el uno de otro, para reflexionar un poco sobre las diferencias se ha realizado el siguiente gráfico.



**Fuente:** Datos de la investigación  
**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **1.1.2.2 Tipos de Géneros**

Existen algunos tipos de género como son el literario, el musical, cinematográficos, líricos y el humano; todo hacen referencia a la clasificación que cada uno tienen dentro de su estilo o su rama. Para efecto de esta investigación se ha escogido el género humano el cual está constituido de la siguiente manera:

#### **Relaciones de Género**

Las diferencias, dominación, conflictos y desigualdades entre hombres y mujeres de sus roles en el hogar, trabajo y la sociedad hacen que las relaciones de poder siempre estén a cargo del hombre, el autor Anna María Fernández (2002), indica “género se constituye en relación al poder como identidad colectiva e individual, y como un conjunto de valores sociales y culturales” (p. 12).

#### **Roles de Género**

La sociedad, según su cultura, es la encargada de identificar y asignar los roles que diferencian al hombre de la mujer, según Julia Chávez (2004) “El género es el conjunto de ideas sobre las diferencias sexuales que atribuye característica femeninas y masculinas a cada sexo. Esta simbolización cultural de las diferencias anatómicas toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discurso y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo” (p. 11). Uno de los roles más prevalente en la mujer es el de criar a los hijos/as y el del hombre es el de proveedor, estos roles son muchas veces también son prácticas culturales las cuales se reproducen de generación en generación lo cual contribuye a la violencia entre los géneros.

## **Estereotipos de Género**

Las características generalizadas de los roles que un hombre y una mujer los atributos que la sociedad les da, para Aurelia Martín (2006), los estereotipos “son construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico y no son estable sino que cambian de una sociedad a otra” (p. 52). Estos son transmitidos en todas las etapas de nuestra vida, sin darnos cuentas, por la familia, en la escuela, el lenguaje y los medios de comunicación. Uno de los estereotipos más marcados en la mujer es el de ser tierna y sumisa y en el hombre es de no llorar y ser rudo.

## **Identidad de Género**

La sociedad ha asignado los roles que los hombres y mujeres debemos asumir, la identificación que tengan con ellos según su conducta y forma de pensar indistintamente de su sexo se los conoce como identidad de género; Aurelia Martínez (2006), lo define como un “complejo proceso elaborado a partir de las definiciones sociales recibidas y las autodefiniciones del sujeto. Entran en juegos sentimientos, actitudes, modelos de identificación o rechazo que se incorporan a través de todo el ciclo de vital y que supone un proceso de afirmación frente a los demás” (p. 54).

## **Violencia de Género**

Toda violencia generada por situación de desigualdad entre un hombre y una mujer se conoce como violencia de género para las autoras Eva Gil y Imma Lloret (2007) “la violencia de género puede ser entendida como un tipo de violencia que

no solo hace referencia al ámbito material, es decir a las agresiones física y la falta de recursos económicos, sino también al ámbito simbólico, es decir, a nuestras emociones, nuestros deseos y nuestra carencia a la hora de establecer relaciones afectivas con las personas” (p. 13).

Se han conocidos varias nociones referentes a género, se ha escogido el concepto de violencia de género que es en lo que está enfocado a reducir entre los jóvenes la propuesta diseñada, por ser la que más afecta a las mujeres y hombres de la comuna Palmar. El desconocimiento, la no diferenciación entre sexo y género, hace que trabajar en el tema sea apropiado y adecuado entre los jóvenes de la comunidad, el objetivo es que entre ellos mismo puedan desarrollar habilidades que les permitan la comprensión del tema.

### **1.1.2.3 Algunas nociones de Violencia**

Para. La Organización Mundial de la Salud la violencia la define como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En Código Integral Penal (COIP) en el artículo # 155 considera violencia “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

#### 1.1.2.4 Tipos de Violencias

No hay ninguna comunidad a salvo de la violencia, esta se puede definir y clasificar de distintas maneras según el propósito y la naturaleza del problema, estas pueden estar dirigidas a lastimar, dominar o controlar a alguien por lo general es aplicada por personas que tienen el poder en cualquier tipo de relación afectiva, laboral, social o educativa y justifican la violencia diciendo que es algo natural o intrínseco del hombre.

**Cuadro 5: Clasificación de la violencia**

<b>Tipo</b>	<b>Dirigidas</b>	<b>Naturaleza</b>
Auto infringida	Comportamiento suicida	• Física • Psicológicas
	Autolesiones	
Intrafamiliar	Menores	• Física • Sexual
	Pareja	
	Ancianos	
Comunidad	Amistades	• Psicológica
	Extraños	
Colectiva	Social	• Privaciones • Desatenciones
	Política	
	Económica	

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

#### **Violencia auto infringida**

Es cuando el o los individuos tienen comportamientos suicidas, se auto lesionan física y psicológicamente, por lo general son personas que están psicológica y emocionalmente inestables, son tan inestables que pueden provocarse la muerte, mutilaciones deliberadas del cuerpo

### **Violencia intrafamiliar**

Este tipo de violencia el agresor puede ser uno o los dos integrantes de la pareja y la violencia está dirigida a los demás miembros de la familia sean esto niños/as, la pareja o los padres. Y abarca todo tipo de maltrato físico, psicológico, sexual, emocional, negligencia o explotación.

### **Violencia Comunitaria**

La comunidad en que los jóvenes crecen puede afectar de una manera significativa en los adultos que se convertirán. La violencia comunitaria se refiere a los actos individuales o colectivos que tienen la intención de hacer daño. Estos actos son cometidos por personas fuera del núcleo familiar y no siempre son de naturaleza corporal o sexual pueden ser de denigración, exclusión o discriminación y por lo general siempre están dirigidos hacia la mujer.

### **Violencia Colectiva**

Este tipo de violencia es perpetrada por grupos de personas que la utilizan como instrumento de intimidación para poder alcanzar objetivos políticos, territoriales, jerárquicos o lucro económico.

Como parte de esta investigación utilizaremos los conceptos de la violencia intrafamiliar y la comunitaria que son las que más se ajusta al tema investigado, nos aportarán con nociones de porque se dan este tipo de violencia y las posibles soluciones que podemos encontrar con la reflexión de las intervenciones de los jóvenes que participen en el proceso.

### **1.3 Fundamentación sociológica**

#### **1.1.3 La perspectiva de género**

Debido al rol hegemónico, que la sociedad ha dado al hombre, por los distintos roles que a su vez le asigna el poder, la mujer se ha invisibilizado dentro de las acciones y toma de decisiones dentro de la sociedad, según Julia Chávez (2004) al “hablar de perspectiva de género implica analizar la incursión de la mujer en el mundo de lo público, visibilizar la condición de esta respecto al hombre, a fin de identificar lo que le impide desarrollar todas sus potencialidades y que le valoren dentro de la sociedad” (p.16).

Al incursionar la mujer en el mundo de lo público, la perspectiva de género tiende a cambiar al no reproducir más los roles que discriminan al hombre y a la mujer en la sociedad y lo explica Susana Gamba (2007) “la perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. La cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia” (p. 154).

#### **1.1.4 Los roles de Género**

Según las costumbres, la ética y moral de los individuos de una cultura se crean las diferencias entre los sexos dando como resultado la diferencia de género, según Marta Lamas (1996) “la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas,

representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Esta diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas. Lo lógico, se piensa, es que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características –morales, psíquicas– también lo habrán de ser” (p. 327).

La incidencia que los individuos tengan en una organización, llámese a esta comunidad, ciudad o empresa, dependerá del nivel de participación que ellos tengan, Julia Chávez (2004) indica “la participación social tiene razón de ser en función de individuos capaces de incidir en su entorno social en acciones que tienden a mejorar su nivel y calidad de vida, a través de este proceso que se contribuyen a generar en los individuos un sentido de compromiso, corresponsabilidad y pertinencia” (p. 87).

Para poder participar y crear incidencia el individuo sea este hombre o mujer tiene que estar informado de cuáles son sus deberes y derechos que los respaldan, para el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2008) “la participación social corresponde a aquella en la que el ciudadano participa por el hecho de conocer o estar informado de sus deberes y derechos” (p. 19).

### **1.1.5 Interaccionismo Simbólico**

El lenguaje como sistema de símbolos que se usa para significar las cosas, es el Interaccionismo simbólico que es además un proceso de análisis entre el sujeto y la subjetividad, implica interpretación, como un proceso formativo permanente, a través del cual el ser humano reconoce y redefine los objetos que componen su mundo y en virtud del cual actúa.

Para el autor Herbert Blumer (1938), “tienen como objetivo el estudio de la interpretación por parte de los actores de los símbolos nacidos de sus actividades interactivas: los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones para ellos” (p.62).

El interaccionismo simbólico centra su proceso en tres premisas básicas:

- La interacción social entre sujetos
- Utilizan cómo proceso la interacción
- Los humanos actúan en base a las significaciones que tienen las cosas para ellos.

Puesto que se debe captar la atención de la persona, una forma para hacerlo es por medio de las dinámicas y la motivación asertiva, diálogo y empatía en las actividades, la metodología participativa y el interaccionismo simbólico que centra su estudio justamente en la interacción social por medio de símbolos logrando que el ser humano se conecte con el entorno social que le rodee es la fundamentación que lidera estas líneas.

## **1.2 Fundamentación pedagógica**

No solo el conocimiento es el que se imparte en un centro educativo, también es el que el individuo adquiere a través de sus pares en la sociedad a la que pertenece, Juan Deval (1996) indica que “la educación es una institución social, que aparece estrechamente vinculada con el resto de las actividades sociales y que, por tanto,

no tiene un fin único y permanente sino que ese fin cambia con el tipo de sociedad, e incluso con la clase o el grupo social al que pertenece el educado” (p. 158).

No basta con tener conocimiento y compartirlo o transmitirlo, sino que también es importante los valores que uno adquiera ya sea en la familia, los centros educativos o la religión, el autor David Rollano (2004) indica “podemos entender a la educación en valores como el proceso que ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores. Es decir capacitar al ser humano para conseguir aquellos mecanismos cognitivos y afectivos que, en completa armonía, nos ayuden a convivir en el equilibrio y la comprensión necesarios para integrarnos como individuo pertenecientes a una sociedad y como seres únicos, en el mundo que nos rodea” (p. 72).

El conocimiento es imprescindible en el ser humano ya que con ello desarrolla todo tipo de habilidades que le permite el desarrollo personal, según Gustavo Bermúdez (2010) La Educación “Es la acción, o conjunto de acciones destinadas a desarrollar las capacidades intelectuales en una o varias áreas del conocimiento, tiene que ver con impartir o transmitir el conocimiento” (p. 3).

### **1.2.1 Educomunicación**

La Educomunicación es un proceso de aprendizaje autónomo de educar, comunicar y participar, su objetivo es que las personas apliquen pensamiento crítico y enseñe a usar, transferir y aplicar las destrezas aprendidas. La deconstrucción y construcción de mensajes de los medios comunicacionales, comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan

las estructuras de poder, cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan, poderlos apreciar con un pensamiento crítico todo eso es la educomunicación.

Para Paulo Freire (2002) “la Educomunicación concibe el aprendizaje como un proceso creativo donde sólo es posible la construcción de conocimientos a través del fomento de la creación y la actividad de los participantes. El conocimiento no es algo *dado* o *transmitido* sino algo *creado* a través de procesos de intercambio, interacción, diálogo y colaboración” (p. 95).

Para Mario Kaplún (1997) “Educomunicar es utilizar todos los medios al alcance para recibir una retroalimentación, construir conocimiento apoyado en una colaboración activa de sus miembros, permitir cuestionar las imposiciones y dogmas impuestos a la sociedad, es facilitar la actuación como emisores y receptores entre todos los miembros del grupo incluido uno mismo, es fomentar los análisis basados en distintas fuentes, interpretarlos y generar nuevo conocimiento, es, en definitiva, fomentar una educación activa, basada en una comunicación bidireccional y abierta con los medios puestos a nuestra disposición, donde el punto central está en la creación de conocimiento de manera grupal, indispensable para adaptarse a la sociedad del conocimiento” (p. 5).

### **1.2.2 Empoderamiento**

El concepto de empoderamiento surge de la lucha de los movimientos civiles de los años sesenta y aplicado en la lucha feminista ha mediado de los años setenta como un término orientado a identificar condiciones y cambios para que las mujeres equilibren su poder frente a los hombres.

La teoría del empoderamiento es un proceso de transformación individual y colectiva, que sugiere aplicación de objetivos, metas y estrategias para que las personas definan, desafíen, cambien y hagan su propio desarrollo dependiendo de su contexto cultural e histórico. Lo cual lo responsabiliza de las decisiones y acciones que asuma en pro o en perjuicio de con los acontecimientos sociales que lo rodea.

El empoderamiento es cambiar las relaciones de poder entre el hombre y la mujer, según Jorge Romano (2002) “El empoderamiento se relaciona, (...), con el poder, cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas” (p. 17). Este tipo de empoderamiento, el de cambiar la relaciones de poder, no necesariamente es reducir el poder del uno frente al otro, sino el de igualarlos.

El poder no solamente se expresa en el control de los recursos económicos, organizacionales, información y de movilización, según Ana María Larrea (2006) “el empoderamiento se vincula con la esfera subjetiva del poder, es decir que éste no se enfoca en las relaciones de dominación económica y política sino en una dimensión social y personal centrada en el cambio” (p. 39). También se expresa en las capacidades que las personas desarrollen y la manera como la aplican para el reconocimiento y afirmación de sus derechos.

### **1.3 Fundamento referencial**

De las muchas formas que existen para prevenir la violencia de género entre los jóvenes, se ha escogido trabajar con la investigación de Angel Gómez (2007) “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el

ámbito educativo”, quien basa su estudio en la interacción social, que consiste en crear herramientas que posibiliten a los jóvenes, mediante la interacción y participación entre ellos en el ámbito educativo, conseguir cambios en las actitudes individuales, los conocimientos y las habilidades, con el objetivo de poder eliminar los mitos, las creencias sobre la violencia de género.

El comunicarse entre ellos de forma personal, con la aplicación de herramientas adecuadas ayuda a comprender, detectar, reconocer el maltrato físico, psicológico y sexual.

Su investigación detectó que la reproducción de violencia se daba más en jóvenes que en sus hogares estaba naturalizada la violencia, porque los padres la sufrieron en sus hogares, y lo veían como algo normal por desconocimiento. Es por eso que se quiere trabajar con los jóvenes para dotarlos de la información necesaria para que rompan el ciclo y la reproducción de la violencia de género.

Este psicólogo implementó una serie de talleres entre jóvenes de un colegio basándose en una metodología activa y participativa mediante actividades individuales y grupales, generando la participación, reflexión de los participantes sensibilizándolos sobre el problema, resultando en la aparición de cambios cognitivos, emocionales y de comportamientos en ellos, dotándoles de estrategias para reconocer posibles casos de violencias. Utilizó una metodología capaz de promover cambios en los conocimientos y las ideas que los alumnos tenían a cerca de la violencia de género.

En base a los buenos resultados obtenidos con esta experiencia, logró bajar los falsos mitos sobre la violencia de género, porque los hombres son maltratadores

porqué ocurre, si es posible cambiar. Otro aspecto que analizó es como detectar y diferenciar un acto de violencia. El logro alcanzado con el desarrollo del programa de prevención de violencia de género se evidencia el cambio de conducta de los jóvenes, acerca de los mitos y los patrones culturales que refuerzan las bases de la violencia de género; debido a estos logros él recomienda la aplicación de su trabajo con una evaluación rigurosa de todos sus componentes y elementos para saber cuáles elementos se deben de poner en prácticas y cuales se deben de modificar en el entorno a ser aplicados.

Entonces según lo antes planteado la presente investigación tiene su practicidad en la facilidad de su aplicación en diferentes sectores del cantón Santa Elena, considerando la variable de la interacción social, convirtiéndose en un proyecto referente, pudiendo ser considerado como modelo para posteriores investigaciones.

#### **1.4 Fundamentación legal**

##### **Constitución de la República del Ecuador 2008**

La investigación toma como sustento legal la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 11 numeral 2, reconoce la igualdad de derechos, deberes y oportunidades a todas las personas, y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras; y dispone que toda forma de discriminación sea sancionada por la Ley.

En la misma constitución en el Título II de los Derechos en el capítulo sexto sobre los Derechos a la Libertad en los literales a, b y c, se reconoce y asegura el derecho a vivir sin violencia sea esta física, psíquica y moral y sexual, en el

ámbito público y privado. A demás garantiza que el estado adoptará las medidas necesarias para sancionar toda forma de violencia.

El 10 de septiembre del 2007 El Gobierno del Eco. Rafael Correa promulgó el Decreto Ejecutivo número 620 el cual crea el Plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia niñez, adolescencia y mujeres; en su artículo 1 se declara como política de estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. En el artículo 2 indica que todas las instituciones y organismos responsables diseñarán y ejecutarán programas, proyectos que contemplen la erradicación de la violencia de género.

### **Plan Nacional de Buen Vivir 2013 – 2017**

En el Plan Nacional para El Buen Vivir 2013-2017; en el objetivo 2, indica, Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. En la que podemos destacar la erradicación de la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, la violencia y discriminación en la cual están incluidas la de género y étnicas.

### **Código Orgánico Integral Penal (COIO) 2013**

El Código Orgánico Integral Penal (COIP), aprobado en 2013, establece que la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar constituye un delito; tipifica y define en los artículos 155, 156, 157 y 158 la violencia de la siguiente manera:

- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar
- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar

- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar
- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar
- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

En este código también se contempla la tipificación por primera vez el femicidio en el Art. 141, reconociendo así “la muerte producida a una mujer por el hecho de serlo”.

Con lo expuesto se justifica la creación de una herramienta para sensibilizar y prevenir toda forma de violencia de género y reproducción de los patrones culturales. Para ello hay que conocer la situación actual de la violencia de género, el grado de conocimiento sobre el tema que tiene los jóvenes de la comuna Palmar, por eso es necesario definir los instrumentos y técnicas de investigación que permitan, mediante su aplicación permitan conocer las limitantes de la cual partiremos.

### **1.5 Marco Situacional.**

La Comuna Palmar es una organización con vida jurídica que pertenece a la parroquia Colonche del Cantón Santa Elena y fue fundada el 22 de febrero del 1938. Limita al norte con la Comuna Ayangue, al sur con la comuna Jambelí, al este con la comuna Colonche y al oeste con el océano Pacífico. Según datos obtenidos de la dirigencia la comuna cuenta con aproximadamente 10.730 habitantes de los cuales 5.258 son mujeres y 5.472 son hombres.

En la comuna existe una escuela fiscal mixta “Ignacio Alvarado” la cual brinda la educación a niñas y niños de Palmar y comunas cercanas. También tiene un colegio fiscal mixto “Palmar” el cual queda en la vía principal alejado de la población concentrada y también brinda la educación a jóvenes de las comunas cercanas.

La Palmar está dividida en 11 barrios los cuales tienen conformada su propia directiva, las mismas interactúan con la directiva de la Comuna para realizar las diversas actividades sean estas de índoles social, económica, cultural o deportivas.

Los barrios son los siguientes:

- Barrio 16 de Julio.
- Barrio Los Esteros.
- Barrio Santa Verónica.
- Barrio Cristo del Consuelo.
- Barrio Pablo María Choi.
- Barrio Las Conchas.
- Barrio Santa Rita.
- Barrio Cruce de Palmar.
- Barrio Pueblo Nuevo.
- Barrio Las Mercedes.
- Barrio Santa María.

Existen otras Organizaciones Sociales que se dedican a distintas actividades en beneficio de la Comunidad y sus habitantes:

- Asociación de Jubilados del Seguro Social Campesino Palmar
- Asociación para el uso, manejo y conservación del Manglar.
- Comité Solidario Unidos Somos Más.

- Asociación juvenil Neo Juventud.
- Caja Solidaria Palmar.
- Defensoría Comunitaria.

La comuna Palmar, al ser un puerto netamente pesquero más de la mitad (52%) de sus pobladores se dedican a la pesca, esta actividad es la que mayor generación de ingresos da. La otra parte (48%) se dedica a las siguientes actividades:

- Agricultura 14%
- Comercio 11%
- Artesanías 8%
- Ganadería 7%
- Otras actividades 8%

Dentro de otras actividades se enmarcan la albañilería, empleados de camarónicas y fábricas de atún, choferes y empleadas domésticas.

Por ser un pueblo de pescadores, donde los hombres por tradición son los que llevan el sustento del hogar, y las mujeres solo asumían el rol de amas de casa y criar a los hijos, estas al sentirse marginadas y excluidas se fueron organizando y con el apoyo de distintos organismos públicos y privados se capacitaron en distintas actividades económicas, gracias a lo cual muchas de ellas han podido conformar algunas micro empresas.

- Asociación de Mujeres Palmar (ASOMUPA).
- Asociación de Mujeres El Atelier de la Moda.
- Asociación Artesanal de Mujeres 28 de Junio.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 Diseño de la investigación**

En el desarrollo de la investigación, al trabajar con procesos críticos, sistemáticos y empíricos, el diseño de la investigación que se utilizó es el enfoque cualitativo y cuantitativo.

La presente investigación está diseñada en función del paradigma cualitativo, la fenomenología que se caracteriza por dar una descripción de los significados vividos, en lo que estamos inmersos en la vida cotidiana, el predominio de la interacción social y del comportamiento. La etnografía detalla los patrones de interacción social delimitar en un población o un área en particular y analizar cuáles son los componentes culturales y sus interrelaciones.

La investigación cualitativa tiene la finalidad de describir las cualidades de un hecho o suceso, analizando la realidad en su contexto natural, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que las personas implicadas les den. Se quiere conseguir describir tantas cualidades sea posible del objeto de estudio.

**Cuadro 6: Investigación Cualitativa.**

<b>Característica de la Investigación Cualitativa</b>	
Fundamentos filosóficos	Fenomenología, etnografía
Énfasis	Realidad social única, individuo conectado a su mundo (el uno no existe sin el otro).
Recogida de información	Exploratoria, inductiva y descriptiva.
Análisis	Informe narrativo.
Alcance de los resultados	Búsqueda comprender la realidad social de los participantes.

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera

La investigación cuantitativa permite el estudio mediante la recolección y análisis de datos de manera numérica ya sea lineal, exponencial o similar, ayudando a caracterizar los conflictos sociales en torno a la violencia de género, por medio de la estadística, permitiendo así poder tomar decisiones para establecer procesos de participación para la prevención de la violencia de género.

**Cuadro 7: Investigación Cuantitativa**

<b>Característica de la Investigación Cuantitativa</b>	
Fundamentos Filosóficos	Positivismo, funcionalismo
Énfasis	Medición objetiva, demostración de la casualidad y la generalización de los resultados de la investigación
Recogida de información	Estructurada y sistemática
Análisis	Informe estadístico
Alcance de los resultados	Búsqueda cuantitativa de leyes generales de la conducta.

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

## **2.2 Modalidad básica de la investigación**

La aplicación del proceso participativo para prevenir la violencia de género, es factible, se utilizó la investigación de campo, que fue realizada en el mismo sector de los implicados porque se encuentra en conexión directa con ellos y con vivencias reales que nos permite analizar los hechos. La investigación documental nos permitió obtener información de segundo orden que nos permitió sustentar la investigación.

### **2.2.1 Investigación Documental**

Mediante la aplicación de la investigación documental, se pudo elaborar un marco teórico basado en conceptos de autores con una marcada experiencia en los temas tratados, esto más la documentación disponible en las instituciones que mantienen relación con el tema de prevención de la violencia de género.

### **2.2.2 Investigación de Campo**

La investigación de campo dentro de este trabajo de investigación fue necesario aplicarla debido a que se requirió levantar información, analizar los hechos en el lugar en que suceden. Ante esto es importante mencionar que la investigación de campo se realizó también en la defensoría comunitaria de la parroquia Colonche que tiene información relacionada al tema de investigación.

### **2.2.3 Investigación Descriptiva**

Se planteó utilizar el tipo de investigación descriptiva, esto permitió seleccionar características fundamentales de los procesos participativos y como estos contribuyen a la prevención de la violencia de género en los jóvenes.

Con el estudio descriptivo se analizó los datos e información recolectada para luego analizarla e identificar los patrones que conforman el objeto de estudio, en este caso la reproducción de la violencia de género entre los jóvenes de la Comuna Palmar.

### **2.2.4 Investigación Participativa**

La investigación participativa en este trabajo de investigación aportó con el análisis del conocimiento de los involucrados para el análisis del problema y sus posibles soluciones.

Mediante este método se pudo compartir experiencias, obtener conocimientos respecto a la comunidad los problemas que afectan a los jóvenes, y poder así promover un cambio social en conjunto con los actores involucrados.

### **2.2.5 Investigación Social**

Para poder comprender el fenómeno social de la violencia de género se utilizó la investigación social la cual nos ayudó a cualificar profundizando en las causas que

producen el problema investigado y cuantificar mediante datos estadísticos obtenidos de los distintos actores que nos permitieron generalizar sobre la problemática investigada.

## **2.3 Técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.3.1 Entrevista**

La entrevista es una técnica más personalizada que se puede efectuar a una o más personas, en este caso sólo se lo realizará a una socióloga y un psicólogo clínico quienes son expertos en problemas de violencia de género y reproducción de patrones culturales y trabajan directamente en el sector, y poder saber qué tan claro tienen el problema que afectan a los adolescentes.

La aplicación de la entrevista permitió obtener información veraz acerca del ambiente familiar y social donde se relacionan los jóvenes, estos datos proviene de parte de profesionales capacitados en el tema, este hecho permitió conocer de manera más directa las diferentes vivencias, expectativas, posibilidades y limitaciones que tienen los jóvenes cada actor en el lapso que duro el proceso educativo permitiendo al investigador acercarse más a su objeto de estudio.

### **2.3.2 Encuesta**

La encuesta es una de las técnicas de investigación más utilizadas en los procesos de recolección en la investigación. Se fundamenta en la utilización de un cuestionario con preguntas referentes a un tema en particular y que permitirán obtener información importante de los involucrados.

La encuesta fue dirigida a los jóvenes de la Comuna Palmar del cantón Santa Elena, de varios sectores de la población, entre ellas instituciones educativas y agrupaciones juveniles. La encuesta fue formulada de manera objetiva y utilizando para las opciones de respuesta.

### **2.4 Población y muestra**

La población es un conjunto de componentes que presentan una característica en común, para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio, es decir, se utilizará un conjunto de personas con objeto de estudio.

**Cuadro 8: Total de la población por sexo**

Área	Mujeres	Hombres	Total
Provincia de Santa Elena	151.831	156.862	308.693
Cantón Santa Elena	70.680	73.396	144.076
Parroquia Colonche	15.164	16.158	31.322
Comuna Palmar	5.258	5.472	10.730

**Fuente:** Censo 2010 INEC y estadísticas comunitarias.

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

#### **2.4.1 Población**

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el año 2010 por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, la provincia de Santa Elena tiene una población de 308.693 habitantes. En el cantón del mismo nombre, según el último censo, tiene una población de 144.076 habitantes y en este mismo censo la Parroquia Colonche tiene una población de 31.322 persona; según datos proporcionados por la dirigencia comunitaria, la comuna Palmar cuenta con una población aproximada de 10.730 habitantes.

Pero se considera para la investigación los hombres y mujeres, de la comuna Palmar, en un rango de edad entre trece y veinticinco años (13 años – 25 años). La población de jóvenes que corresponden a este rango es de dos mil quinientos setenta y cinco habitantes (2.575), por lo que para este estudio se considerará este número de personas para realizar este proyecto.

## 2.4.2 Muestra

La muestra es una porción de la población objeto de estudio y permite seleccionar el número de personas que podrán participar en el desarrollo de la investigación. Se toma referencia la población de 2.575 jóvenes que habita en la comuna Palmar los datos fueron proporcionados por la dirigencia comunitaria.

Aplicando la fórmula del muestreo probabilístico simple se obtuvo la siguiente muestra:

**N** = Tamaño de la población o universo (2.575)

**n** = Tamaño de la muestra (?)

**k<sup>2</sup>** = Nivel de Confianza (2)

**P** = Probabilidad de ocurrencia del evento (50%)

**q** = Probabilidad de no ocurrencia del evento. (50%)

**e<sup>2</sup>** = Error de estimación (máximo error permisible del (5%))

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{K}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{2.575 (0,5)(0,5)}{(2.575 - 1)(0,05/2)^2 + (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{2134}{(2.574)(0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{643,75}{1.86}$$

$$n = 346.10$$

Después de aplicar la fórmula, la muestra asciende a trescientos cuarenta y seis encuestados entre hombres y mujeres de 15 a 23 años.

## 2.5 Análisis e interpretación de la entrevista

La entrevista se realizó a Socióloga Antonia López Pita, quien una profesional en el tema y coordina actividades relacionadas en el tema en Plan Internacional oficina Santa Elena.

**Cuadro 9: Análisis de la entrevista**

<b>CRITERIOS CONSULTADOS</b>	<b>ENTREVISTADA SOCIÓLOGA DE PLAN INTERNACIONAL</b>
<b>El ambiente familiar influye en el comportamiento de los jóvenes</b>	Considera que sí, cuando los niños/as viven situaciones de violencia de adultos lo reproducirán de manera natural.
<b>El acceso a la información evitaría la reproducción de la violencia de género.</b>	La información es importante en este tipo de situación y a más temprana edad se les informe mejores y en menor tiempo se verán los resultados.
<b>Sobre el comportamiento de los padres afecta el comportamiento de los hijos/as.</b>	Cuando los niños y niñas viven situaciones de violencia y no son atendidos de adultos ellos reproducirán el mismo comportamiento con sus parejas y sus hijos.
<b>Porque algunas agredidas justifican la violencia.</b>	Porque muchas de ellas lo aprendieron de su niñez vieron que eso era natural en sus hogares y que no había reclamo alguno por parte de su madre hacia el agresor.
<b>La implementación de charlas o talleres preventivos para prevenir la violencia de género.</b>	Son positivas siempre que estén dirigidas a las dos partes hombres y mujeres.
<b>Sobre el enfoque de estas charlas o talleres.</b>	Temas como violencia de género y exigibilidad de los derechos de mujeres y hombres.
<b>Resultados esperados después de las charlas o talleres.</b>	Jóvenes pueden reconocer situaciones de violencia, que las provocas y como pueden exigir sus derechos.

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales.

## 2.6 Análisis e interpretación de datos

### 1. ¿A qué sexo pertenece?

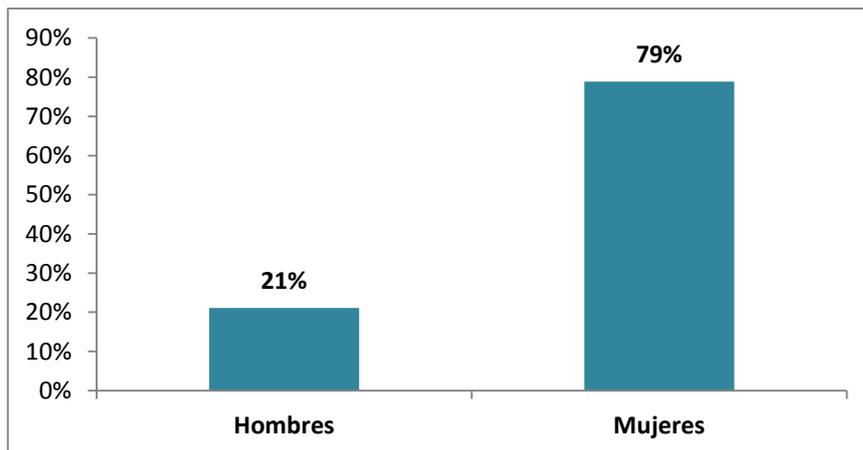
**Tabla 1: Sexo al que pertenece**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombres	73	21%
Mujeres	273	79%
<b>Total:</b>	346	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera

**Gráfico 4: Sexo al que pertenece**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera Parrales

Del total de los encuestados, para realizar el análisis estadísticos, el 21% fueron hombres y el 79% mujeres.

2. ¿Cuál es su estado civil?

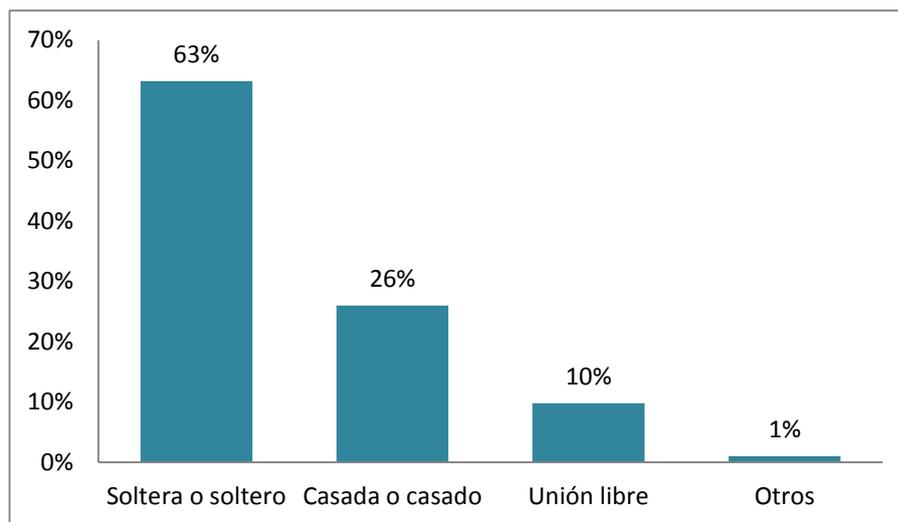
**Tabla 2: Estado civil**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Soltera o soltero	219	63%
Casada o casado	90	26%
Unión libre	34	10%
Otros	3	1%
<b>Total:</b>	<b>346</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

**Gráfico 5 : Estado civil**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

El 63 % de las personas encuestada consideraron su estado civil como solteras o solteros, mientras que un 26% como casadas o casados, un 10% reconocieron estar en unión libre o de hecho mientras que solo el 1% tuvo otro tipo de estado civil entre ellos viuda y separados.

3. ¿Cuál es nivel de instrucción que asiste o asistió?

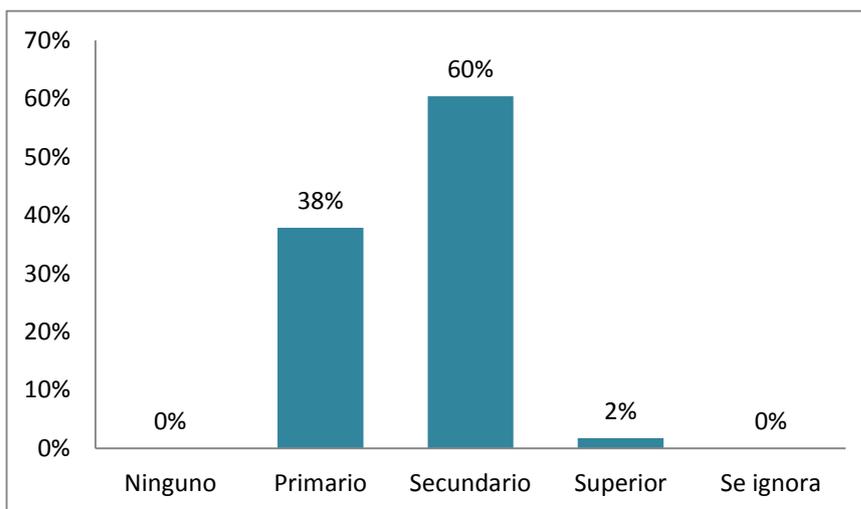
**Tabla 3: Nivel de instrucción que asiste o asistió**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ninguno	0	0%
Primario	131	38%
Secundario	209	60%
Superior	6	2%
Se ignora	0	0%
<b>Total:</b>	<b>346</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 6: Nivel de instrucción que asiste o asistió**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

En cuanto a los niveles de estudio de los encuestados el 60% asiste o concluyó el nivel secundario, un 38% concluyó solo el nivel primario y tan solo el 1% de los encuestados está o ha cursado estudios superiores.

4. ¿Sabe usted que es la Violencia de Género?

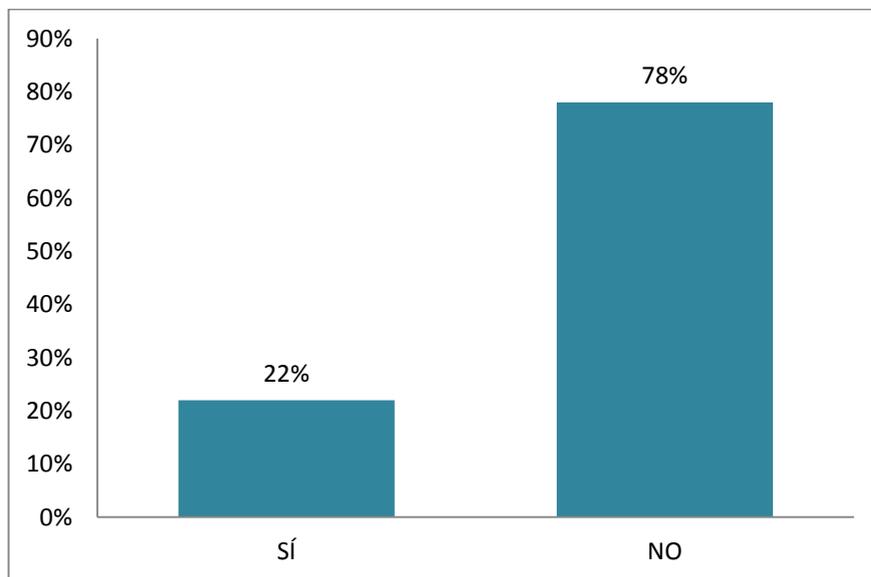
**Tabla 4: Sabe que es violencia de género**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	76	22%
NO	270	78%
<b>Total:</b>	<b>346</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 7: Sabe que es violencia de género.**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

En esta pregunta, con respecto a los conocimientos sobre violencia de género, solo un 22 por ciento tiene la noción o el conocimiento contra un 78% que no sabe.

5. ¿Ha recibido usted algún tipo de formación sobre violencia basada en género?

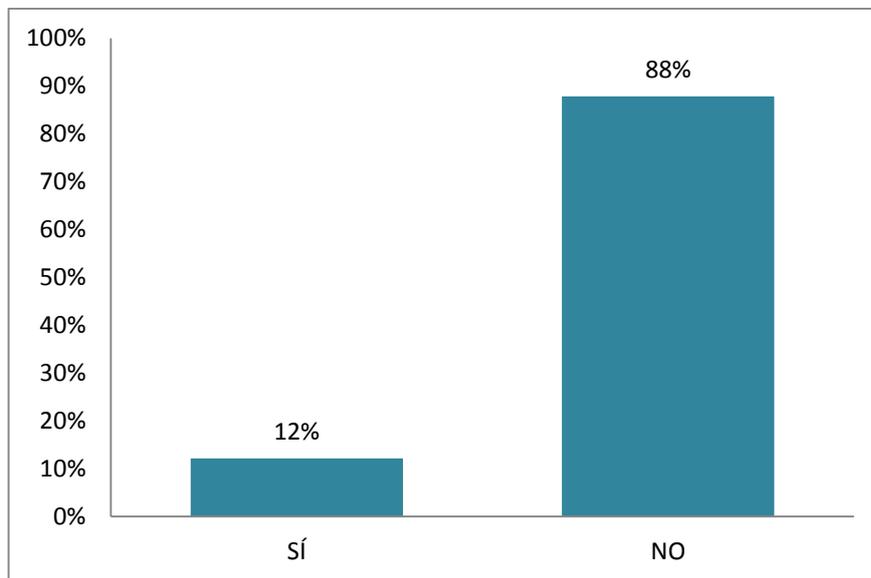
**Tabla 5: Ha recibido usted algún tipo de formación**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	42	12%
NO	304	88%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 8: Ha recibido usted algún tipo de formación**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

En la interrogante planteada a los encuestados relacionados con la formación en violencia de género, respondieron un 88% que no han participado de una formación en este tema y 12% lo ha recibido.

6. ¿Cree usted que la violencia de género se da en todos los estratos sociales?

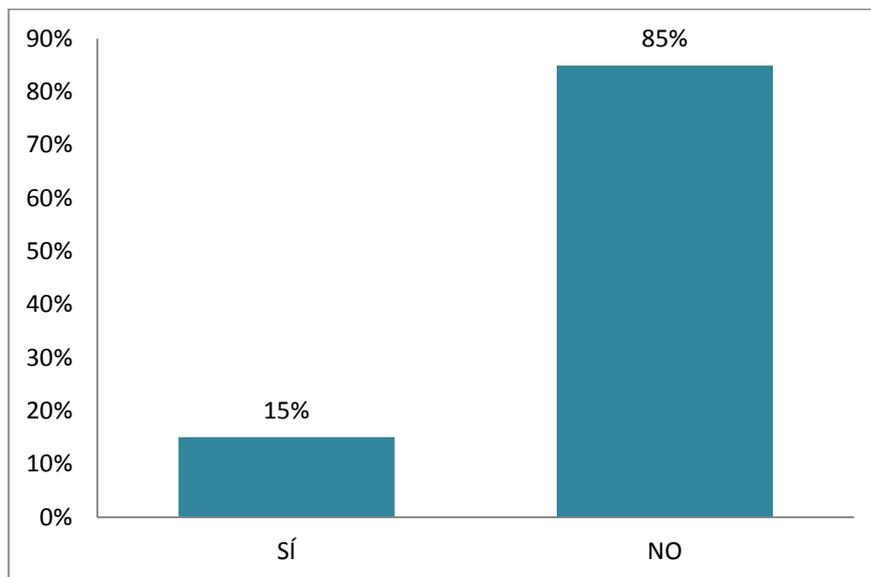
**Tabla 6: La violencia de género se da en todos los estratos sociales**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	52	15%
NO	294	85%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 9: La violencia de género se da en todos los estratos sociales**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

Los jóvenes consultados consideran en un 85% que la violencia de género no se da en todos los estratos sociales y tan solo un 15% cree que si se da en todos los estratos.

7. ¿Cree usted que la baja de autoestima influye en la personalidad de los jóvenes?

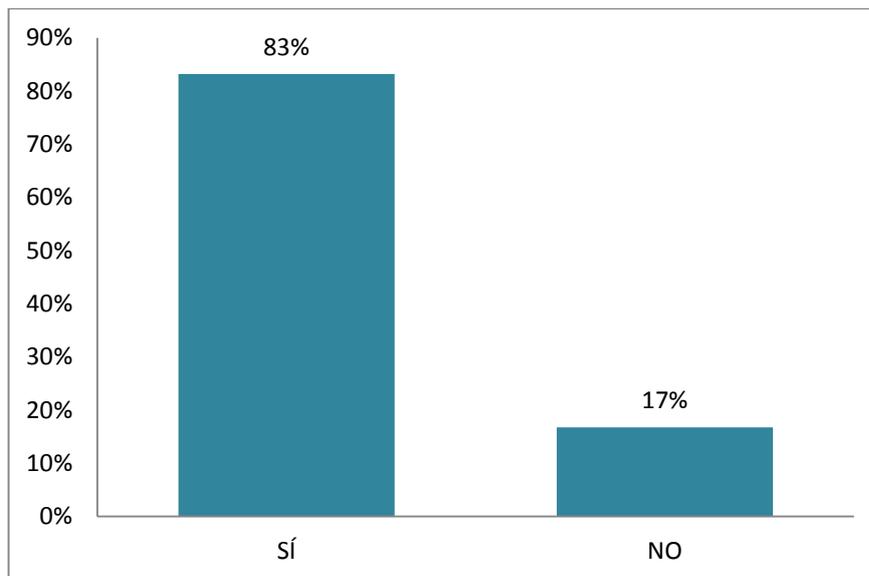
**Tabla 7: La baja de autoestima influye en la personalidad de los jóvenes**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	288	83%
NO	58	17%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 10: baja de autoestima influye en la personalidad de los jóvenes**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera

Con respecto a la autoestima los consultados consideran en un 83% que si influye en la personalidad de los jóvenes, mientras que un 17% considera que no.

8. ¿Qué opina usted, el maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género?

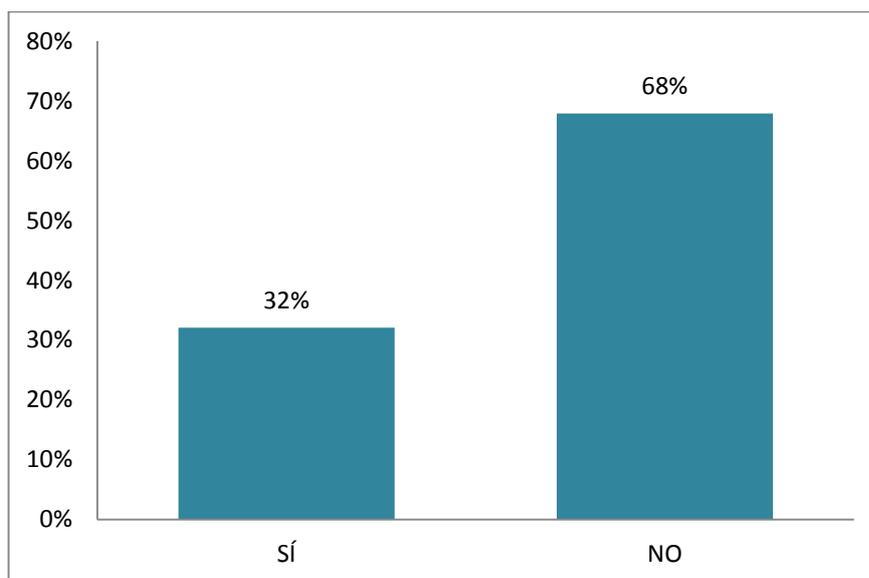
**Tabla 8: El maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	111	32%
NO	235	68%
<b>Total:</b>	346	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera PARRALES

**Gráfico 11: El maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera PARRALES

En relación de maltrato emocional y los comportamientos controladores, los encuestados opinaron en un 68% que no son violencia de género y un 32% piensan que sí lo son.

9. ¿Está de acuerdo con que la agresión esté justificada por al menos una razón?

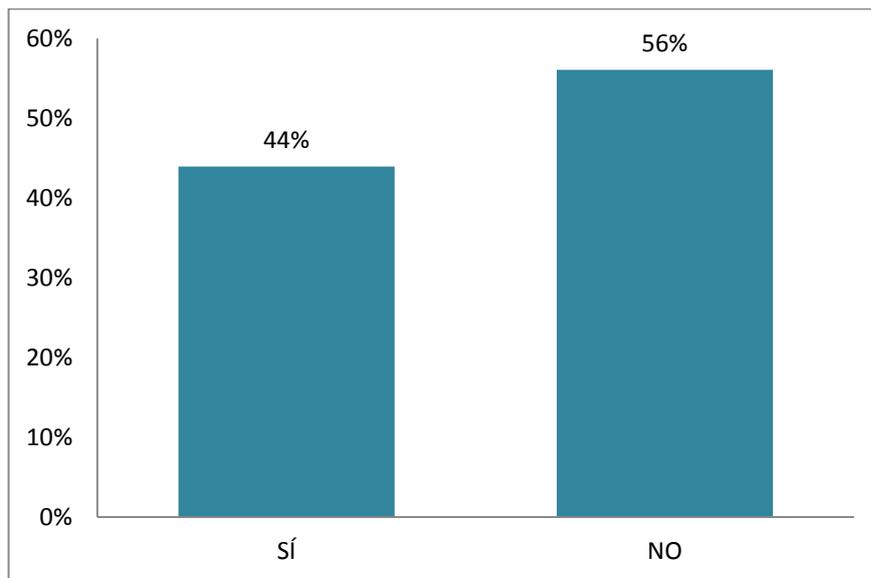
**Tabla 9: La agresión esté justificada por al menos una razón**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	152	44%
NO	194	56%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 12: La agresión esté justificada por al menos una razón**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

En esta interrogante los consultados contestaron en 56% que no se justifica mientras que un 44% que si es justificada por al menos una razón la agresión.

10. ¿Conoce las consecuencias tanto físicas como psicológicas que produce la violencia de género?

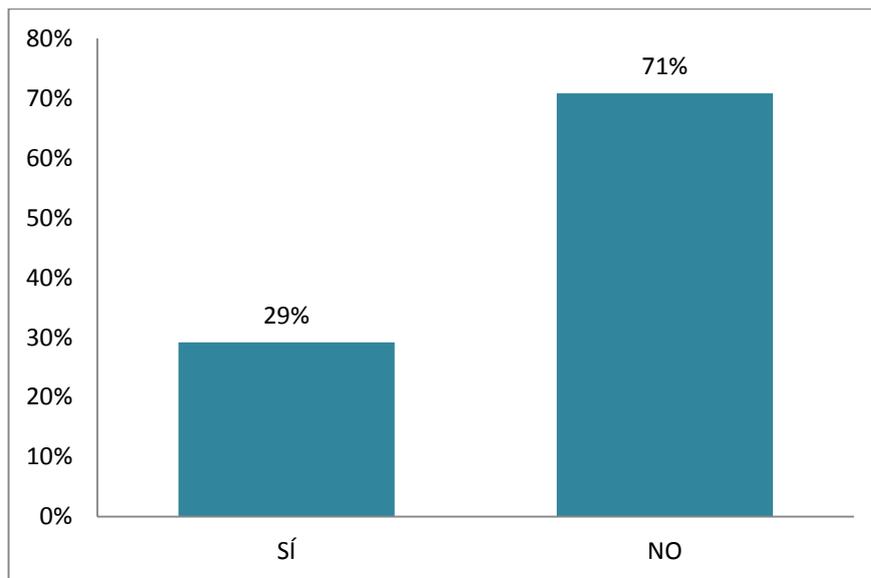
**Tabla 10: Consecuencias tanto físicas como psicológicas que produce la violencia de género.**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	101	29%
NO	245	71%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

**Gráfico 13: Consecuencias tanto físicas como psicológicas que produce la violencia de género.**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

El 71% de los encuestados no conoce las consecuencias físicas y psicológicas de la violencia de género y el 29% si conoce o al menos tiene noción de ellas.

11. ¿Quién deben ser el dueño del dinero en las familias?

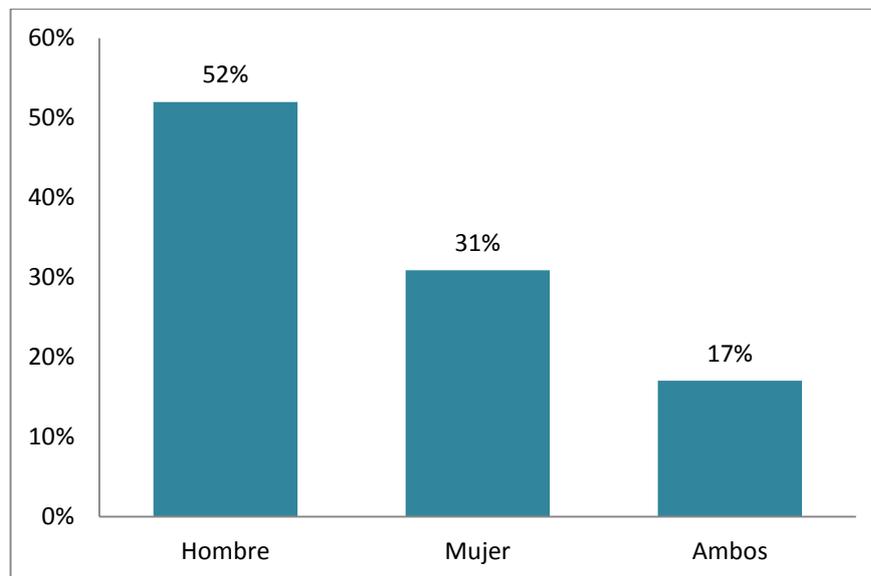
**Tabla 11: Dueños del dinero en las familias**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombre	180	52%
Mujer	107	31%
Ambos	59	17%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera

**Gráfico 14: Dueños del dinero en las familias.**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

El criterio de los jóvenes en base a la interrogante planteada dio como resultado que el 52% cree que los hombres deben de ser los dueños del dinero contra un 31% que la mujer y tan solo el 17% piensa que ambos deben de serlo.

12. ¿Quién es responsable de llevar el dinero al hogar?

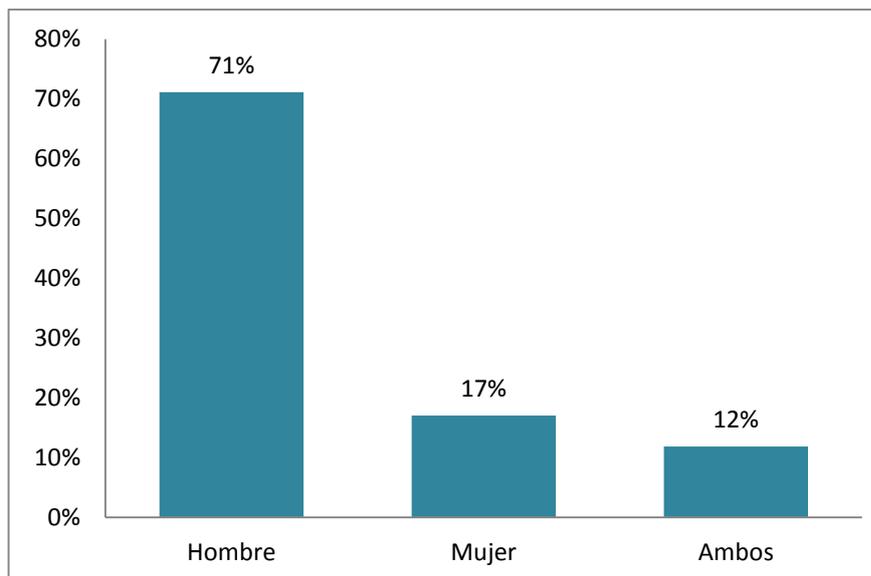
**Tabla 12: Responsable de llevar el dinero al hogar**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombre	246	71%
Mujer	59	17%
Ambos	41	12%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 15: Los hombres son los responsables de llevar el dinero a sus hogares.**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

Los datos que se pueden observar muestran que un 71%, de los jóvenes encuestados, si están de acuerdo que los hombres son los responsables de llevar el dinero al hogar, mientras que un 17% dijo que es el de la mujer y el 12% que la responsabilidad es de ambos.

13. ¿El trabajo de quién es más importante?

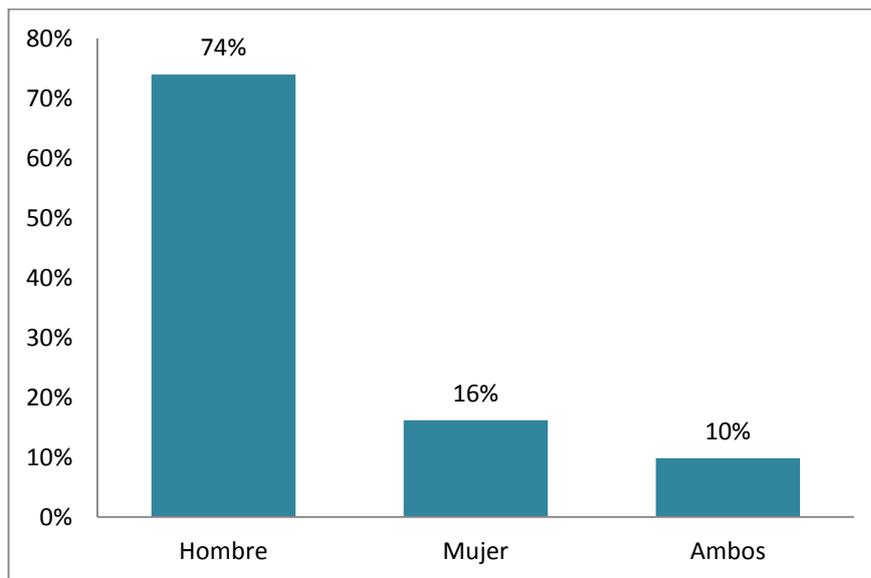
**Tabla 13: El trabajo de quién es más importante.**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombre	256	74%
Mujer	56	16%
Ambos	34	10%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 16: El trabajo de quién es más importante**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

El resultado de la pregunta muestra que un 74% están de acuerdo que el trabajo del hombre es más importante, el 26% piensa que el de la mujer y el 10% cree que el de ambos; el resultado es claro de lo que los jóvenes piensan con respecto al trabajo del hombre y la mujer.

14. ¿Quién deben ser responsable de las labores del hogar?

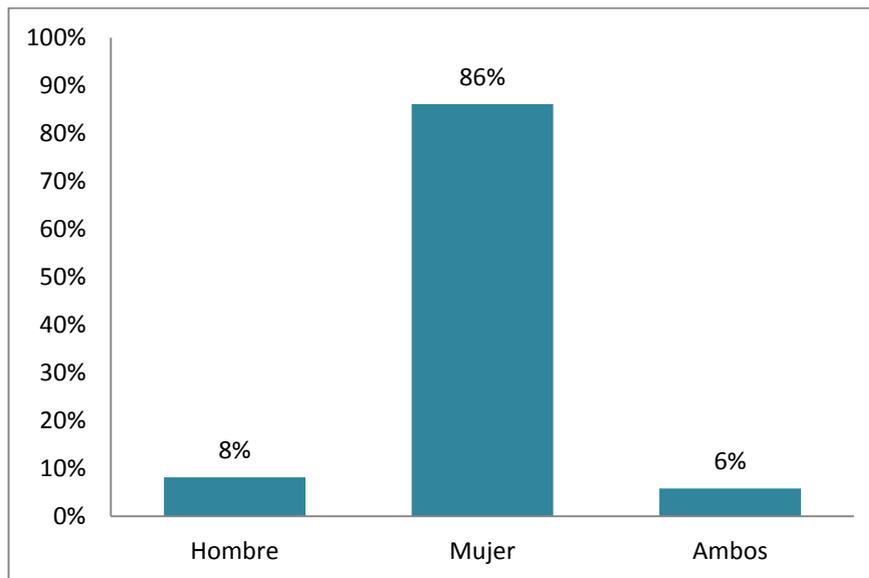
**Tabla 14: Responsable de las labores del hogar**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombre	28	8%
Mujer	298	86%
Ambos	20	6%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

**Gráfico 17: Responsable de las labores del hogar**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

Para el 86% de los jóvenes consultados consideran que esta responsabilidad es de la mujer, y tan solo el 8% consideran que debe de ser el hombre y el 6% que debe ser ambos, se puede apreciar, por los resultados, la prevalencia de la cultura machista entre los jóvenes.

15. ¿Quién deben ser el jefe de familia?

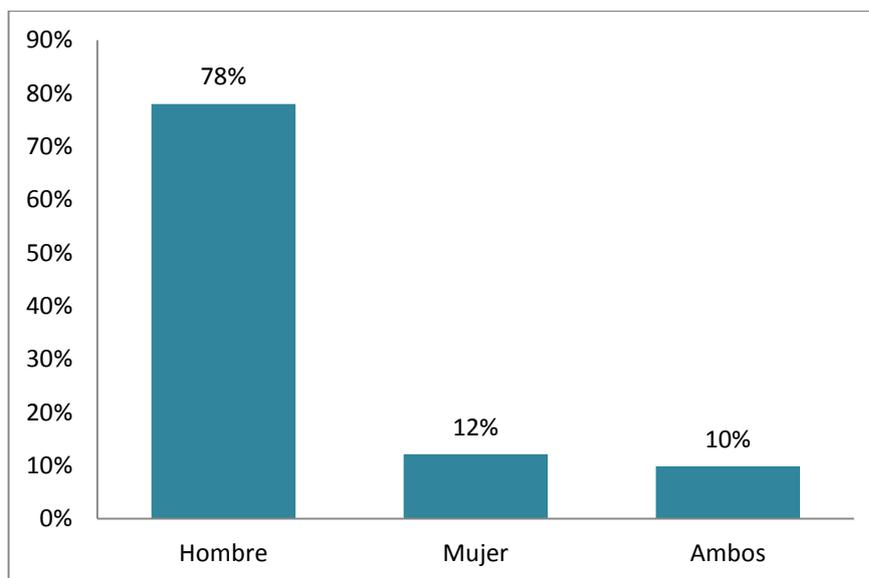
**Tabla 15: Jefe de familia**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Hombre	270	78%
Mujer	42	12%
Ambos	34	10%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 18: Jefe de familia**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

El resultado de la pregunta es que un 78% de los participantes piensan que los hombres deben de serlo, un 12% piensan que la mujer y el 12% que ambos deben de ser los jefes de sus hogares.

16. ¿Considera usted conveniente o necesario la realización de actividades formativas relacionadas con la violencia basada en género?

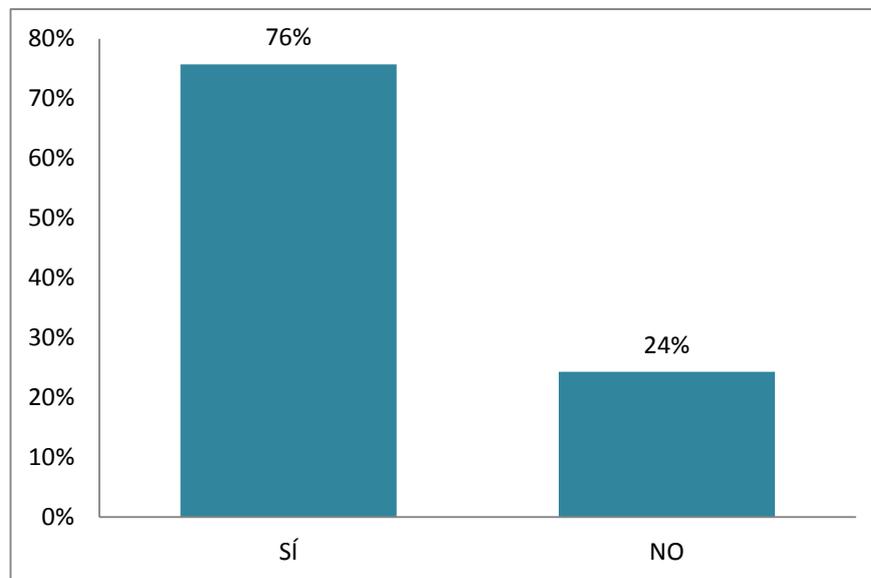
**Tabla 16: Es conveniente o necesario las actividades formativas relacionadas con la violencia de género.**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	262	76%
NO	84	24%
<b>Total:</b>	<b>346</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera Parrales

**Gráfico 19: Es conveniente o necesario las actividades formativas relacionadas con la violencia de género.**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miguel Mosquera Parrales

El 76% de los encuestados si está de acuerdo con las actividades formativas mientras que un 24% no está de acuerdo con este tipo de actividades.

17. ¿Estaría dispuesta o dispuesto a participar en las actividades formativas que se den en su comunidad para mayor conocimiento de todo lo relacionado con la Violencia basada en Género?

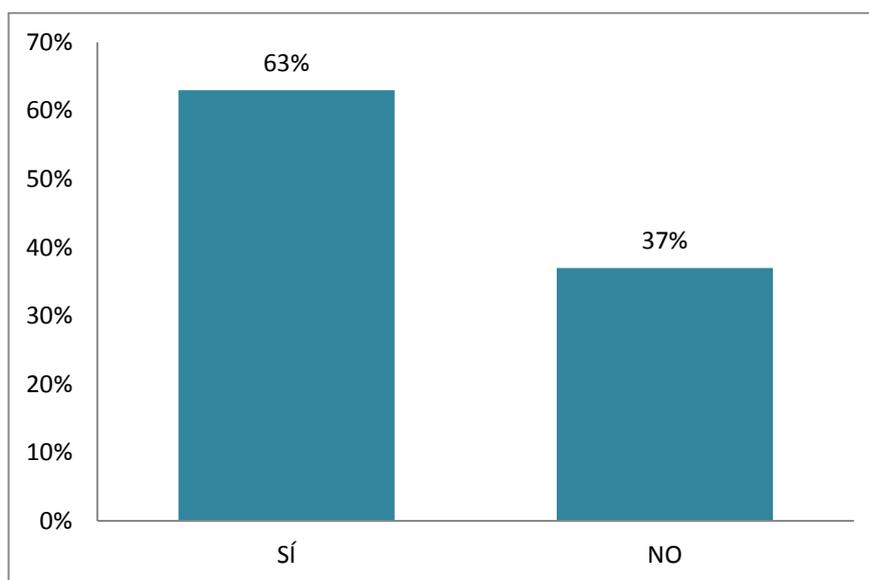
**Tabla 17: Participación en actividades formativas relacionadas con violencia de género.**

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SÍ	217,98	63%
NO	128,02	37%
<b>Total:</b>	346	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

**Gráfico 20: Participación en actividades formativas relacionadas con violencia de género.**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Miguel Mosquera PARRALES

Al realizar la pregunta a los jóvenes el 63% si está interesado en participar y un 37% no le llama la atención las actividades formativas.

El resultado y análisis de los datos permitirán formular las estrategias más adecuadas para diseñar una propuesta que esté acorde con los problemas y la situación encontrados con respecto a la violencia de género en la comuna Palmar.

## 2.7 Comprobación de hipótesis.

Una vez obtenidos los resultados del análisis de los datos de la encuesta, se comprueba la poca participación de los jóvenes en procesos de formación sobre violencia de género.

**Tabla 18: Resultado de la encuesta de la variable independiente**

<b>Procesos Participativos</b>	<b>Ítems</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
	16	262	84	346
	17	218	128	346
	<b>Total</b>	480	212	692
<b>Equivalente</b>		160	71	231
<b>%</b>		69%	31%	100%

Se consultaron a 346 jóvenes con preguntas relacionadas a la variable independiente procesos participativos y el resultado fue que un 69% considera conveniente este tipo de actividad formativa para disminuir la violencia de género y están dispuestos a participar en las actividades que se den en su comunidad, por lo tanto se confirma la hipótesis a través de la variable independiente, siendo necesario la aplicación de un proceso participativo para disminuir la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar.

**Tabla 19: Resultado de la encuesta de la variable dependiente**

Violencia de Género	Ítems	Sí	No	Hombre	Mujer	Ambos	Total
	7	288	58	-	-	-	346
	9	111	235	-	-	-	346
	11	-	-	180	107	59	346
	13	-	-	256	56	34	346
	15	-	-	270	42	34	346
	<b>Total</b>	399	293	706	205	127	1730
<b>Equivalente</b>		200	147	177	51	32	346
<b>%</b>		58%	42%	51%	15%	9%	100%

En cambio la variable dependiente violencia de género, de los 346 encuestados afirman en un 58% que la baja auto estima influye en el comportamiento de los jóvenes y además a demás contestaron afirmativamente que la agresiones son justificadas al menos por una vez. Otros 51% de los encuestados manifiestan que el hombre debe de ser dueños del dinero de la familia porque el trabajo de ellos es más importante o porque son el jefe de la familia confirmando la hegemonía machista que hay entre los jóvenes de la comuna. De tal manera se demuestra la hipótesis mediante la variable dependiente; en conclusión es necesario implementar el proceso participativo para la disminución de la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar.

## **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA**

#### **PROCESO PARTICIPATIVO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS JÓVENES DE LA COMUNA PALMAR, EN EL PERIODO 2013-2015.**

##### **3.1. Fundamentación**

Para realizar la propuesta se efectuó una investigación sobre la violencia de género en la comuna de Palmar, las causas, consecuencias, los involucrados, obteniendo la información para definir la estructura de la propuesta, de qué forma se va a trabajar y en que problemas es donde hay que realizar más énfasis.

Según los resultados obtenidos de la investigación que se realizó, se pudo constatar que el principal problema de la violencia de género es la poca información relacionados al tema que los jóvenes tiene o conocen, provocando que se reproduzcan y acepten la violencia como normal o como costumbre para solucionar los problemas.

Otro de los factores que se pudo evidenciar es la reproducción de los roles de género y patrones culturales que las personas ven o perciben desde la infancia en sus hogares, los cuales fueron aprendidos por sus padres.

De las indagaciones referenciales en la presente investigación, se toma las recomendaciones de (Gómez, 2007) quien diseñó y aplicó un programa de prevención de la violencia de género en adolescentes con una metodología activa y participativa, generando en ellos la participación y reflexión a través de actividades individuales y grupales creando cambios cognitivos, emocionales y dándoles así el conocimiento para reconocer los casos de violencia y que sean capaces de generar y promover cambios de actitudes.

El poco conocimiento, los mitos y las ideas erróneas son factores que provoca la reproducción de la violencia de género, por eso esta propuesta contempla realizar procesos participativos de conocimiento joven a joven con temas relacionados a la violencia de género sus causas y consecuencias los procesos serán discutidos por los propios jóvenes con la ayuda de materiales didácticos relacionados con los temas y con la colaboración de un facilitador.

## **3.2 Objetivos**

### **3.2.1 Objetivo General**

Diseñar un proceso participativo a través de la interacción simbólica y la educomunicación para la prevención la violencia de género entre los jóvenes.

### **3.2.2 Objetivo Específico**

1. Establecer las estrategias formativas que promuevan la participación de los jóvenes de la comuna Palmar que le permita el aprendizaje a través del juego y el intercambio de ideas con iguales.
2. Diseñar la programación de las actividades de interacción y participación en temáticas específicas de violencia de género para la ejecución del proceso participativo.

### **3.3 Justificación**

En América latina entre el 17 y 53 % de las mujeres reportaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS)<sup>3</sup>; en el Ecuador el 61,4% de mujeres que viven en áreas urbanas han sido víctimas de algún tipo de violencia de género, mientras que en el área rural el 58,7%, según la encuesta del Instituto de Estadísticas y Censo del Ecuador (INEC)<sup>4</sup>.

La violencia de género en la Comuna Palmar es uno de los principales problemas sociales que más afecta a la mujer de cualquier estatus social o académico y que la sociedad se ha encargado de tolerar y estimular, causando riesgo en su salud física y emocional y la mayor parte de estas agresiones son causada por la propia pareja a causa de demostrar su poder hegemónico machista el cual, la mayoría de las veces, fue adquirido en su infancia al ser reproducido en el hogar donde fue

---

<sup>3</sup> Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países (2012)

<sup>4</sup> Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra Las Mujeres.

criado. Mediante la investigación realizada se ha constatado que muchas de las mujeres agredidas justifican la agresión asumiendo que ellas tienen la culpa.

La definición, de violencia de género, que más aceptación tiene es la propuesta por la ONU en 1995 “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”.

También existen otros contextos donde se generan y reproducen la violencia de género como los espacios educativos, comunales, religiosos, políticos y laborales, en los cuales la sociedad impone a la mujer una manera de actuar y pensar distinta al hombre como:

- La mujer es de la casa, el hombre de la calle.
- El cuidado de los hijos/as es responsabilidad de la mujer.
- El hombre es el proveedor del hogar.
- La mujer es pasiva, el hombre competitivo.
- La violencia conyugal es privada solo de la pareja.

Por tal motivo se desarrollarán eventos participativos e informativos sobre la prevención de la violencia de género para jóvenes de la comuna Palmar del cantón Santa Elena.

### **3.4 Metodología**

La metodología que se utilizará en el proceso participativo en la comuna Palmar, será el recorrido participativo el cual es un instrumento interactivo de

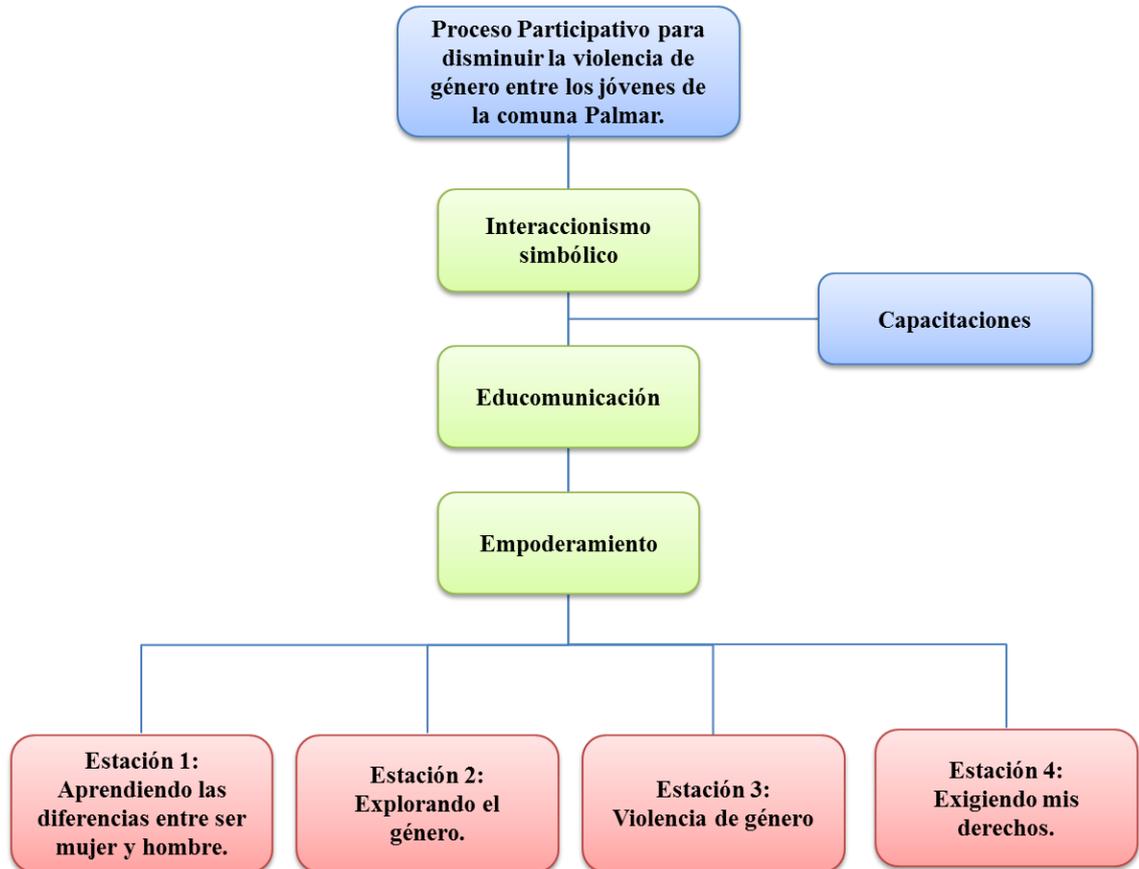
información, educación y comunicación (IEC), que conjuga el juego vivencial y los elementos de una exposición, los propios involucrados son los encargados de crear cambios en sus actitudes y comportamientos utilizando para ellos varios elementos como:

- Aprendizaje mediante el juego vivencial.
- Aprendizaje mediante el intercambio de conocimientos e ideas con iguales y en grupos pequeños.
- Aprendizaje mediante la reflexión personal.
- Aprendizaje en un ambiente de respeto y aprecio.

A través de la metodología del recorrido participativo los jóvenes de la comuna Palmar, se convertirán en actores de su propio cambio porque les permite tener intercambio de conocimientos e ideas con iguales aumentando la confianza en sí mismo, la reflexión crítica y la solidaridad.

En esta metodología integra las tres teorías pedagógicas planteadas, el Interaccionismo simbólico de (Blumer, 1938) que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados a la realidad vivida; la educomunicación de (Freire P. , 2007) que concibe la construcción del conocimiento a través del intercambio, la interacción, el diálogo y la colaboración activa de los participantes; y el empoderamiento de (Freire P. , 2007) busca la transformación individual y colectiva mediante la aplicación metas y estrategias para que las personas definan, desafíen, cambien y hagan su propio desarrollo para el reconocimiento y afirmación de sus derechos.

**Gráfico 21: Esquema y representación de la propuesta.**



**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **3.5 Descripción de la propuesta**

La propuesta tiene como objetivo prevenir la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar, mediante la elaboración de un proceso participativo de información y educación, tomando en cuenta el diagnóstico que se realizó entre los jóvenes de esta comuna.

Se tomó como referencia las teorías del interaccionismo simbólico mediante la interacción social de los participantes crearan conciencia y reflexión sobre la conducta de cada uno de ellos frente a la violencia de género; la educomunicación permitirá mediante la aplicación del pensamiento crítico la deconstrucción y construcción de los mensajes o ideas de los participantes; y el empoderamiento permitirá identificar condiciones, y cambios para que los y las jóvenes puedan equilibrar las relaciones entre ellos que causen condiciones para su desarrollo.

Cada de una de estas teorías permitirá que los y las jóvenes adquieran conocimiento mediante el juego vivencial, el intercambio de conocimientos e ideas con iguales y en grupos pequeños y la reflexión personal en un ambiente de respeto y aprecio.

La propuesta está basada en la metodología del Recorrido Participativo la misma que está conformada por estaciones donde los y las jóvenes pueden interactuar y reflexionar sobre distintas temáticas relacionadas al tema tratado. Como instrumento de evaluación se toma un pre y post test a los participantes.

**Cuadro 10: Datos informativos**

DATOS INFORMATIVOS	
TÍTULO	Proceso participativo para prevenir la violencia de género entre los jóvenes de la comuna Palmar, en el período 2013-2015.
INSTITUCIÓN EJECUTORA	Defensoría comunitaria de la comuna Palmar.
BENEFICIARIOS:	Jóvenes de entre 13 a 25 años
UBICACIÓN:	Comuna Palmar
PERÍODO:	2014 – 2015
EQUIPO RESPONSABLE:	Estudiante Miguel Mosquera Parrales y defensores comunitarios.
CANTÓN:	Santa Elena
PROVINCIA:	Santa Elena

**Fuente:** Datos de investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

## **3.6 Formulación del proceso participativo**

### **3.6.1 Diagnóstico**

Las diferentes teorías que se ha venido estudiando sobre el porqué es importante la aplicación de un proceso participativo para la prevención de la violencia de género entre los jóvenes, ha dejado como resultado que la base para poder erradicar un poco dicha situación es trabajar directamente con ellos mediante una metodología participativa entre pares que los ayude a identificar las causas y consecuencias de este fenómeno social, desde la mirada y experiencias de ellos mismos. El diagnóstico que se realizó dio como resultado que el desconocer temas como el de la violencia de género, crea un comportamiento inadecuado como ser violentos y maltratadores en los hombres y sumisas con baja auto estima en las mujeres. También la reproducción de los patrones culturales influye en el comportamiento de los jóvenes como el creer que la mujer es solo para estar en la casa cuidando los hijos/as y atender a su pareja, y los hombres son los jefes del hogar por ser proveedores; según el estudio todos estos comportamientos son vistos como normales entre ellos porque sus padres así se los inculcaron desde niños.

### **3.6.2 La finalidad**

La finalidad de aplicar el proceso participativo a los jóvenes de la comuna Palmar, es evitar que sigan reproduciendo comportamientos inadecuados que conllevan a la violencia de género, que este cambio sea el resultado de la interacción, reflexión y compromiso entre ellos y crear así un desarrollo que les permita una mejor convivencia entre hombres y mujeres.

### **3.6.3 Beneficio de realizar un Proceso Participativo**

Entre los beneficios más representativas tenemos:

- Mejora la relación entre los jóvenes, porque les permite interactuar e intercambiar ideas y conocimientos.
- Les permite conocer historias de vida que le ayuda a reflexionar el comportamiento que han estado llevando.
- Les permitirá crear estrategias que les permitan crear condiciones para el empoderamiento para su desarrollo.
- Les permitirá desarrollar el pensamiento crítico al debatir las distintas teorías que cada uno de ellos den referente a los temas tratados.

### **3.7 Ejecución y desarrollo del proceso participativo**

Para la ejecución del proceso participativo se ha establecido cinco estaciones con temáticas relacionadas a la desigualdad, los roles y la violencia de género. También se verán temas como exigiendo mis derechos, como es un día en la vida de un hombre y una mujer, y cómo llegar a la igualdad entre hombres y mujeres.

**Cuadro 11: Esquema de las partes del Proceso Participativo**

<b>PROCESO PARTICIPATIVO</b>		
ESTACIÓN 1	APRENDIENDO LAS DIFERENCIAS ENTRE SER MUJER Y HOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la diferencia que existe entre sexo y género.</li> </ul>
ESTACIÓN 2	EXPLORANDO EL GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la construcción social de los roles de género.</li> <li>• Reconocer cuales roles favorecen o promueven la violencia.</li> <li>• Proponer cuales de estos roles deben cambiar para una relación igualitaria y equitativa.</li> </ul>
ESTACIÓN 3	VIOLENCIA DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar y esclarecer mitos y creencia alrededor de la violencia de género.</li> </ul>
ESTACIÓN 4	EXIGIENDO MIS DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar el impacto que la violencia de género tiene en las personas.</li> <li>• Analizar sobre los derechos que se vulneran.</li> <li>• Cómo exigir que mis derechos sean garantizados.</li> </ul>

**Cuadro 12: Proceso Participativo y relación con las Teorías**

<b>Proceso Participativo</b>		<b>Interaccionismo Simbólico</b>	<b>Educomunicación.</b>	<b>Empoderamiento</b>
ESTACIÓN 1	Aprendiendo las diferencias entre ser mujer y hombre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear conciencia.</li> <li>• Contexto social y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta el pensamiento crítico.</li> <li>• Construcción y deconstrucción de los mensajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica condiciones</li> <li>• Aumento de fortaleza política y social.</li> </ul>
ESTACIÓN 2	Explorando el género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones instituida.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> </ul>
ESTACIÓN 3	Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción instituyente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos positivos del ser humano.</li> </ul>
ESTACIÓN 4	Exigiendo mis derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso afectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso cognitivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la información</li> </ul>

### **3.7.1 Objetivo**

Fortalecer a mediano y largo plazo los conocimientos en el tema de violencia de género, mediante una metodología participativa que conlleven a mitigar la violencia de género.

Al finalizar las sesiones los participantes podrán:

- Habrán fortalecido y adquirido conocimientos sobre la violencia de género.
- Tendrán una mejor disposición reconocer y esclarecer los mitos y creencias que encubren y promueven la violencia de género.
- Saber y reflexionar sobre el impacto que tienen la violencia de género en las personas que la han sufrido.
- Saber y reflexionar sobre los derechos que vulnera la violencia de género y como exigir la garantía de los mismos.

### **3.7.2 Grupos Metas**

La metodología está realizada para ser aplicada a jóvenes, hombres y mujeres, entre 13 a 25 años, en grupos de 6 a 8 participantes por estación. Los participantes deben de ser de la localidad donde se aplicará el proceso participativo, pueden ser jóvenes de agrupaciones, colegios, solteros o casados.

### **3.7.3 Los facilitadores**

Los facilitadores pueden ser hombres o mujeres y deben de cumplir el siguiente perfil:

- Tener conocimientos de los conceptos relacionados al género.
- Con capacidad de liderazgo, respeto y confianza.
- Ser reconocido y tener la confianza de la comunidad.
- No ser mayor de 25 años.

### **3.7.4 Evaluación del proceso**

El proceso tendrá dos evaluaciones la primera será la evaluación de la metodología y la segunda será la aplicación de un pre y post-test. (ver anexo 3)

### **3.7.5 Estación 1: aprendiendo las diferencias entre ser mujer y hombre.**

#### **Objetivo**

Reflexionar sobre la diferencia que existe entre sexo y género.

#### **Metodología:**

##### **1. Descripción de la estación**

La estación consiste en un juego de tarjetas que presentan imágenes con las características físicas, biológicas, sociales de la mujer y el hombre de lo que representa al género y sexo.

Las tarjetas serán clasificadas de acuerdo al criterio de cada participante y serán colocadas en un árbol de género y sexo respectivamente.

##### **2. Indicaciones metodológicas**

- Presentarse y dar la bienvenida a los o las participantes a la estación ser hombre, ser mujer.
- Comunicar que tienen 15 minutos para interactuar y que pueden opinar y hacer preguntas.
- Indicar a los participantes que en esta estación se trata de identificar y

analizar las diferencias físicas, biológicas y sociales entre hombres y mujeres según el sexo y el género.

- Pedirles que observen detenidamente todas las figuras y luego las coloquen en una de los dos árboles: SEXO – GENERO.
- Cada estudiante al colocar la tarjeta dará sus razones de porque la colocó en ese lugar, por qué piensan que esa característica deba de estar en ese árbol.
- Después de que coloquen las tarjetas, el facilitador abrirá la participación del grupo, para lo cual puede plantear las preguntas sugeridas para cada tarjeta en la guía de argumentación de la estación que se encuentra a continuación.
- Aclarar si hubieran dudas o desacuerdos sobre la ubicación de alguna tarjeta.

### **3. Materiales y equipos que se requieren.**

- Cartillas metodológicas de la estación
- 4 Pliegos de papel periódico
- 6 Marcadores permanentes

**Cuadro 13: Aprendiendo las diferencias entre ser mujer y hombre.**

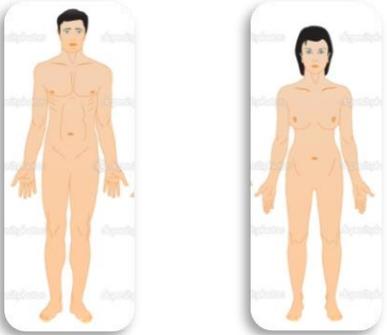
Imagen	Característica	Argumento para la Clasificación
	<p>Características físicas que diferencia al hombre de la mujer</p>	<p>Son muchas las características físicas que diferencia a los hombres de las mujeres.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son para ustedes las más relevantes?</li> </ul>
	<p>El hombre fecunda la mujer concibe.</p>	<p>El rol reproductivo es la característica biológica más relevante que diferencia al hombre de la mujer.</p> <p>Al hombre es quien la naturaleza le ha dado el rol de fecundar y a la mujer la de concebir.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Cuál es la diferencia entre un rol natural y otro social?</p>

Imagen	Característica	Argumento para la Clasificación
	Se nace	Tanto el hombre como la mujer nacen ya con las características biológicas que serán únicas y diferentes entre ellos.
	Diferencias biológicas	<p>Los cuerpos del hombre como el de la mujer pueden tener rasgos parecidos físicamente, pero el funcionamiento biológico difiere mucho un cuerpo del otro.</p> <p>La o el facilitador preguntará: ¿Cuáles pueden ser esas diferencias biológicas?</p>
	No cambia.	Las características biológicas no cambian en el transcurso de la vida de la mujer y el hombre.

Imagen	Característica	Argumento para la Clasificación
	<p>Femenino, masculino</p>	<p>Son muchas las características sociales que diferencia a los hombres de las mujeres.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son para ustedes las más relevantes?</li> </ul>
	<p>Proveedor, ama de casa</p>	<p>La sociedad ha impuesto que el rol del hombre es básicamente el de proveedor del hogar y el de la mujer el de ama de casa quien cuida a los hijos/as y del hogar.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué el hombre debe de ser el proveedor del hogar?</li> <li>• ¿Por qué la mujer debe de ser la cuidadora de sus hijos/as y del hogar?</li> <li>• ¿Los roles se podrán compartir?</li> </ul>

Imagen	Característica	Argumento para la Clasificación
	<p>Se aprenden o se transmiten.</p>	<p>Los roles de género son características que la sociedad ha asignados a los hombres y las mujeres y estos son transmitidos y aprendidos por los hijos/as a través de la reproducción y práctica que realizan sus padres y madres.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se puede romper el círculo de la reproducción de los patrones culturales?</li> </ul>
	<p>Relaciones desiguales.</p>	<p>Debido a los estereotipos de género se crean las relaciones entre hombres y mujeres es muy desigual.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué desigualdades que el género provoca, entre hombres y mujeres, pueden enunciar?</li> </ul>

Imagen	Característica	Argumento para la Clasificación
	<p>Puede cambiar.</p>	<p>La diferencia de género puede cambiar y hacer más placentera la vida entre la mujer y el hombre.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué podemos hacer para disminuir la brecha de género?</li> </ul>

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **3.7.6 Estación 2: explorando el género**

#### **Objetivo**

Reflexionar sobre la construcción social de los roles de género, reconocer cuáles roles favorecen o promueven la violencia de género y proponer cuáles de estos roles deben cambiar para lograr una relación igualitaria y equitativa entre hombres y mujeres.

#### **Metodología:**

##### **1. Descripción de la estación**

La estación consiste en un juego de tarjetas que presentan imágenes de situaciones referidas a roles tradicionales de género asignadas a hombres y a mujeres. Esto es actividades, responsabilidades, maneras de actuar o comportarse, consideradas propias para hombres o para mujeres.

Las tarjetas serán clasificadas de acuerdo al criterio de cada participante como una situación, que todavía ocurre o que ya no se da en su familia, comunidad, o sociedad en general. También puede ser una situación que le gustaría que se dé o que cambie.

Las tarjetas serán colocadas en el piso debajo de la frase que corresponda: ¿Antes o ahora? y ¿Cómo me gustaría que fuera?

## **2. Indicaciones metodológicas**

- Presentarse y dar la bienvenida a los o las participantes a la estación ser hombre, ser mujer.
- Comunicar que tienen 15 minutos para interactuar y que pueden opinar y hacer preguntas.
- Indicar a los participantes que en esta estación se trata de identificar y analizar los roles de hombres y mujeres representados en las tarjetas.
- Pedirles que observen detenidamente todas las figuras y luego las coloquen en una de las dos columnas: ¿Antes o ahora? y ¿Cómo me gustaría que fuera?
- Cada estudiante al colocar la tarjeta dará sus razones de porque la colocó en ese lugar, por qué piensan que esa situación debe estar en esa columna.
- Después de que coloquen las tarjetas, el facilitador abrirá la participación del grupo, para lo cual puede plantear las preguntas sugeridas para cada tarjeta en la guía de argumentación de la estación que se encuentra a continuación.
- Aclarar si hubieran dudas o desacuerdos sobre la ubicación de alguna tarjeta.

## **3. Materiales y equipos que se requieren**

- Cartillas metodológicas de la estación
- 4 Pliegos de papel periódico
- 6 Marcadores permanentes
- 1 cinta adhesiva

**Cuadro 14: Estación explorando el género temas y argumentación.**

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Presión para tener relaciones sexuales.</p>	<p>Los amigos y miembros de la familia algunas veces presionan para que los jóvenes inicien relaciones sexuales a edad temprana; basado en falsas creencias de que esto los vuelve hombres, que todo hombre necesita mucha experiencia sexual y, que si no inician pronto su vida sexual pueden “volverse homosexuales” o no desarrollan su virilidad y potencia sexual.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Existen prácticas como estas entre tus amigos, compañeros o en tu comunidad? ¿Crees que estas creencias son ciertas? ¿Por qué?</p> <p>Dejar claro que la decisión de tener relaciones sexuales es personal y un derecho a la autonomía del cuerpo y que las relaciones bajo presión son violencia sexual, no son seguras y no proporcionan placer. Analizar el hecho de que las relaciones sexuales no “hacen hombre” y que más bien pueden traer problemas en la manera de vivir la sexualidad, en la manera de relacionarse con las mujeres y en la salud de los chicos y chicas.</p> <p>Aclarar, que si una persona es homosexual, su orientación sexual no cambia por tener relaciones sexuales forzadas con una mujer.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Uso de alcohol como sinónimo de masculinidad</p>	<p>En nuestro medio el consumo de alcohol se considera como una muestra de masculinidad y una forma de tener valentía para relacionarse con las mujeres y con otros hombres, que puede llegar hasta la violencia. En este modelo tradicional de hombre no se ve bien que un hombre se niegue a consumir alcohol.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Por qué consumir alcohol hace más hombre? ¿Cómo actúan los amigos si un joven se niega a consumir alcohol?</p> <p>Aclarar que el consumo de alcohol y otras sustancias sicotrópicas pueden generar adicciones y no ayudan a tener relaciones respetuosas e igualitarias entre hombres y mujeres y con otros hombres. Tampoco ayudan a resolver conflictos.</p>
	<p>Las mujeres se protegen y proponen el uso del preservativo a su pareja.</p>	<p>Aún persisten ideas falsas y mitos de que las mujeres no pueden tomar iniciativas y decisiones relacionadas con la sexualidad. Es muy difícil que una mujer pueda negociar con su pareja el uso del condón. Si una chica lleva un condón o propone su utilización se expone a ser considerada fácil, o se piense que tiene experiencia sexual.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Qué opinión tienen ustedes, sus amigos o amigas o en su comunidad si una chica propone al chico el uso del condón. ¿Por qué? ¿Se da esta situación entre sus amigos(as)?.</p> <p>Fortalecer que mujeres y hombres pueden tomar iniciativas y decisiones para prevenir embarazos, prevenir infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA. Frente a otros riesgos de salud sexual y salud reproductiva, que estas decisiones no desvalorizan a mujeres y hombres al contrario da muestra de responsabilidad en el ejercicio de su sexualidad. Es un acto de responsabilidad protegerse a sí mismo y proteger a la otra persona.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Mujer con muchos hijos</p>	<p>Tradicionalmente la mujer ha sido vista solo en su rol materno, se espera que toda mujer tenga hijos(as) y que ella sea la responsable de cuidarlos; se libera al padre del cuidado y crianza de los hijos e hijas. Además una mujer que no es madre no es valorada socialmente de la misma manera.</p> <p>El facilitador(a) preguntará ¿Es frecuente esta realidad en sus comunidades? ¿Es frecuente entre las mujeres jóvenes?</p> <p>Aclarar que no toda mujer tiene el ideal de ser madre, la maternidad debe ser una decisión de cada mujer. La crianza y cuidado de los hijos e hijas debe ser una responsabilidad compartida entre padre y madre.</p> <p>Una mujer no debe ser valorizada únicamente porque es madre; existen muchas otras formas de realizarse como mujer.</p>
	<p>Hombres que acosan a una chica.</p>	<p>La idea errada de que los hombres deben poseer muchas mujeres fomenta el ejercicio de una sexualidad violenta e irresponsable. Se muestra a la mujer como provocadora y cualquier iniciativa que ella tome frente a su sexualidad será vista como una provocación y no como ejercicio de sus derechos.</p> <p>El facilitador(a) preguntará: ¿Consideras que las mujeres provocan a los hombres?</p> <p>¿Por qué? ¿Cómo deberían actuar los hombres en esas circunstancias?</p> <p>Las mujeres al igual que los hombres pueden decidir sobre cómo vestirse, como bailar, como interactuar con otras personas; esto no debe ser tomado como una provocación a los hombres y menos aún como una justificación para irrespetarla o cometer actos de violencia</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Padre cuidando a sus hijos/as</p>	<p>En el modelo tradicional el hombre es el jefe de la familia, él es quien manda y los demás deben obedecer; “él” sabe qué es lo mejor para todos y todas y tiene siempre la última palabra. Según este modelo, los hombres no deben participar en las labores domésticas, ni en el cuidado y crianza de sus hijos porque es un papel que le corresponde a las mujeres, tampoco deben mostrarse débiles, ni demostrar afectividad hacia su familia. En muchos lugares todavía se considera que un hombre que participa en las tareas de la casa y cuidado los hijos es “mandarina” “mandado” y se los descalifica.</p> <p>El facilitador(a) preguntará: ¿La realidad que nos muestra la imagen se presenta en sus familias o comunidades? ¿Por qué el cuidado de los hijos o hijas es responsabilidad de las mujeres? ¿Por qué muchos hombres no participan en esta tarea? ¿Por qué si lo hace es mandarina?</p> <p>Todos los miembros de la familia tienen los mismos derechos y obligaciones. Los hombres que son padres responsables asumen que no es suficiente con tener y mantener a los hijos e hijas, sino que comparten necesidades, problemas y logros; aprenden a crecer y a desarrollarse junto con ellos y ellas, ejercen su derecho a la paternidad expresando afecto, disfrutando tiempo con los hijos e hijas, cuidándolos, cambiándoles los pañales, alimentándolos, llevándolos a la escuela, etc. Esto es paternidad responsable.</p>
	<p>Los hombres no lloran.</p>	<p>El modelo tradicional de masculinidad dice que solo los hombres débiles u homosexuales demuestran emociones, sentimientos y que llorar es un signo de debilidad.</p> <p>El facilitador(a) preguntará: ¿Por qué llorar, mostrar las emociones y afectos es una muestra de debilidad en los hombres?</p> <p>Esta forma de negar las emociones, los sentimientos y las necesidades afectivas y de placer, trae consecuencias negativas y dificultad para relacionarse en el plano afectivo y sexual, especialmente con la pareja e hijos/as.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Mujer militar.</p>	<p>Todavía muchas actividades, trabajos, lugares, se consideran propios o exclusivos de los hombres. Las mujeres que hacen estas actividades son mal vistas, criticadas. También hay actividades o trabajos que se consideran solo para mujeres; si un hombre los realiza es descalificado</p> <p>El facilitador(a) preguntará: ¿Cómo se ve en tu familia, comunidad, o entre tus amigos a una chica como la de la imagen? ¿Qué actividades les parece que NO debería hacer una chica? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué actividades crees que solo los hombres deben hacer o participar? ¿Por qué?</p> <p>Los hombres y las mujeres debemos gozar de los mismos derechos y oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Las responsabilidades dentro del entorno familiar, de pareja y laboral se deben distribuir equitativamente entre hombres y mujeres.</p> <p>No deberían existir actividades, laborales, sociales, deportivas etc. diferenciadas para hombres</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Hombre siempre dispuesto sexualmente.</p>	<p>Se espera que el hombre tenga una vida sexual muy activa, varias parejas, iniciar temprano sus relaciones sexuales. Se considera que en la sexualidad de los hombres no son tan importantes los afectos (Amor, sensualidad, ternura, etc.), que lo más importante es la erección y la penetración.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Existen prácticas como estas entre tus amigos, compañeros o en tu comunidad? ¿Crees que los hombres necesitan actuar así? ¿Por qué?</p> <p>Esta creencia lleva a muchos hombres jóvenes y adultos a situaciones de angustia más que de placer, se sienten obligados a demostrar constantemente que son una ¡potencia sexual!, que no pueden negarse a tener relaciones sexuales, y que deben estar siempre dispuestos a tenerlas. Esto también les ocasiona muchas dificultades en sus relaciones de pareja.</p>
	<p>Violencia entre los hombres.</p>	<p>La creencia de que los hombres deben demostrar la hombría o masculinidad con actitudes violentas y para esto debe pelear, y pasar ciertas pruebas de riesgo. Se considera que tener poder, dominar y competir es esencial como prueba de masculinidad. No se permite a los hombres sentir temor, dudas, inseguridad.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Es necesario que los hombres tengan comportamientos violentos? ¿Por qué? ¿Por qué mostrar tener temor, dudas, inseguridad, no es un comportamiento masculino?</p> <p>Un hombre seguro de sí mismo es aquel que se auto controla y no cede a las presiones y provocaciones para ejercer violencia. El manejo de conflictos a través de la comunicación y sin usar la violencia son formas superiores de inteligencia para resolver los problemas. Sentir temor, dudas, etc., es propio de los seres humanos, no solo de las mujeres.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Las niñas juegan con muñecas los niños con carritos.</p>	<p>En nuestro medio se mantiene el “miedo a lo femenino” porque lo femenino se considera de menor valor. Aún se hace una diferenciación entre los juguetes, los colores de ropa, etc. para hombres y para mujeres, lo que no apoya una crianza basada en la equidad y el respeto.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Se dan estas diferencias en tu familia o comunidad? ¿Crees que debe haber diferencias en los juguetes, juegos y actividades para hombres y para mujeres? ¿Por qué?</p> <p>La educación de niños, niñas y adolescentes debe estar basada en generar espacios de respeto, diálogo, valorización de lo femenino y lo masculino, lo cual apoyará a construir sociedades más igualitarias entre hombres y mujeres.</p>
	<p>Mujer Jugando fútbol</p>	<p>En las sociedades tradicionales está mal vista una mujer que realiza una actividad asignadas para hombres. En la actualidad aunque algunas actividades las realizan hombres y mujeres, éstas no son igualmente valoradas. Por ejemplo las mujeres pueden utilizar la cancha de futbol siempre que los hombres ya hayan desocupado la misma.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que hay actividades que solo deben hacer los hombres o las mujeres? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿En tu comunidad qué actividades no son aceptadas para las mujeres o para los hombres?</p> <p>Una nueva sociedad más igualitaria debe estar basada en distribuir equitativamente las responsabilidades dentro del entorno familiar, de pareja y laboral. No deberían existir actividades, laborales, sociales, deportivas, que sean únicamente para hombres o únicamente para mujeres.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Padre controlando a su hija.</p>	<p>Todavía en muchas familias existe un trato diferente hacia los hijos y las hijas. Los hombres gozan de mayores libertades para descansar, divertirse, salir, tener amigos y hacer uso del tiempo libre, mientras que a las mujeres se las controla en sus salidas, horarios, amigos, formas de vestir, etc. Todavía persiste la idea de que “los hombres no tienen nada que perder”, que “las mujeres son de la casa y los hombres de la calle”. La o el facilitador(a) preguntará: ¿Qué diferencias se hacen en tu familia o comunidad en el trato hacia los varones y hacia las mujeres? ¿Qué opinas al respecto?</p> <p>Del padre, de la madre, de la familia se aprende la dinámica de relación de una pareja, la forma de tratar a niños, niñas y adolescentes, la forma de ejercer el poder económico y la autoridad. También las reglas y normas diferenciadas para hombres y mujeres, y el trato entre hermanos o hermanas.</p> <p>En una nueva sociedad y familia tanto hijos como hijas gozan de los mismos derechos y responsabilidades. Deben definirse reglas similares y justas para hombres y mujeres, basadas en el afecto, el respeto y la confianza.</p>
	<p>Jóvenes hombres y Mujeres compartiendo</p>	<p>Todavía se considera que existen lugares propios para los hombres y no propios para las mujeres. Se ve bien por ejemplo que los hombres puedan socializar en las calles y espacios públicos y que las mujeres se deben quedar en casa, incluso que no deben compartir espacios de socialización (trabajo, deportes, estudio, recreación, política u otros) entre hombres y mujeres. La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que hay lugares a los que solo pueden ir los hombres o lugares solo para las mujeres? ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>En una nueva sociedad los hombres y las mujeres deben compartir espacios tanto privados como públicos, y se debe hacer lo posible para que estos espacios sean seguros tanto para hombres como para mujeres.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Imagen de una Niña lavando platos mientras que su hermano juega fútbol.</p>	<p>Todavía existe en muchas familias, un trato diferente entre los hijos y las hijas. Los hombres gozan de mayores libertades para descansar, divertirse, estudiar, trabajar y hacer otras actividades, mientras que a las mujeres se les enseña y obliga a asumir desde muy pequeñas tareas de la casa y el cuidado a hermanos y otros miembros de la familia.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Qué diferencias se hacen en tu familia o comunidad en las responsabilidades y tareas que se asignan a los varones y a las mujeres? ¿Qué opinas al respecto?</p> <p>Muchas mujeres cumplen el rol de madres desde edades muy tempranas, pues en la familia se determina que son las hijas mujeres las que tienen que atender sus hermanos aunque estos sean mayores que ellas.</p> <p>En toda familia debe haber apoyo en tareas domésticas por parte de todos los miembros, no es justo que las niñas y adolescentes cumplan un papel de madres, y los hijos varones no asuman ninguna responsabilidad. Esto afecta las posibilidades de desarrollo de las niñas y adolescentes, pues disponen de menos tiempo para estudiar, jugar, socializar, aprender en general.</p> <p>En una nueva sociedad y familia tanto hijos como hijas gozan de los mismos derechos y responsabilidades dentro de la familia, sin importar si son hombres o mujeres, para construir relaciones justas basadas en el afecto, respeto y la confianza,</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Marido golpeando a la mujer</p>	<p>En el modelo tradicional el hombre es quien manda, toma las decisiones, tiene siempre la última palabra. Un comportamiento frecuente que se considera natural y propio de los hombres es ejercer violencia contra la mujer y/o los hijos e hijas. El maltrato físico, el abuso sexual, los insultos, el abandono, la negligencia, la infidelidad, las amenazas, la intimidación, el aislamiento, el abuso sexual, la desvalorización, las críticas, son las formas más evidentes y frecuentes de violencia hacia la mujer.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿En tu comunidad es frecuente la violencia de los hombres hacia las mujeres? ¿Crees que las mujeres son propiedad de los hombres y que estos pueden violentarlas física, psicológica o sexualmente?</p> <p><i>El ejercicio de una masculinidad diferente significa aprender a valorar a las mujeres como personas, autónomas, con iguales capacidades y derechos; aprender a dialogar y respetar las diferencias; resolver los conflictos con la pareja sin usar la violencia, salvando la armonía y el respeto mutuo. Esto requiere de personalidades más seguras, actitudes abiertas e información que sea útil para resolver los conflictos cotidianos. Un hombre de verdad no considera a la mujer de su propiedad y se puede controlar y no violentar.</i></p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Hombre controlador.</p>	<p>Muchas personas todavía piensan que un hombre controlador y violento asegurará el éxito y la felicidad en una relación de pareja, porque controlará el comportamiento de la mujer (por ejemplo: decidir cómo se viste, a quién debe ver, con quien debe hablar, a donde puede ir, que puede o debe hacer, etc.)</p> <p>Mientras que, se espera que la mujer sea obediente, sumisa, no exprese o sacrifique sus deseos, intereses y opiniones; que acepte y se someta la voluntad y decisiones del hombre. Una mujer que defiende sus ideas y decisiones, es desvalorizada, criticada, se la considera poco femenina y que asusta a los hombres. Muchas son violentadas.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que los hombres deben mandar y decidir sobre la vida de la pareja? ¿Por qué? ¿Crees que esto garantiza felicidad en la relación de pareja?</p> <p>El ejercicio de una masculinidad diferente significa aprender a valorar a las mujeres como personas, autónoma, con iguales derechos y capacidades para pensar, elegir y tomar decisiones.</p> <p>El ejercicio de una feminidad diferente significa defender sus propias ideas, intereses, proyectos y tomar sus propias decisiones.</p> <p>Las relaciones armoniosas entre hombres y mujeres, requieren de personalidades más seguras, actitudes abiertas y respetuosas para resolver los conflictos cotidianos</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Mujer cocinando y cuidando a los hijos/as</p>	<p>Tradicionalmente ha sido la mujer quien debe realizar todas las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as. En la actualidad muchas mujeres además trabajan fuera del hogar, otras también realizan actividades en la comunidad; esto les representa una sobrecarga de trabajo; lo que afecta su salud y sus posibilidades de descansar, compartir tiempo con la familia y desarrollarse en otros ámbitos de la vida.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que las mujeres deben ser las responsables de realizar las tareas de la casa y el cuidado de los hijos e hijas? ¿Por qué? ¿Crees que los hombres deben y pueden compartir estas actividades? ¿Por qué?</p> <p>El trabajo doméstico y cuidado de los hijos debe ser compartido por igual entre los miembros de la pareja, mucho más si los dos trabajan fuera de la casa, nuevos roles de género deben estar basados en distribuir equitativamente las responsabilidades dentro del entorno familiar, de pareja y laboral.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Mujer política, dirigiendo una asamblea o reunión (puede ser una mujer presidenta de un país)</p>	<p>Tradicionalmente han sido los hombres los que dirigen, toman decisiones, y mandan no solo a nivel privado en el hogar, sino también en los espacios públicos. Las mujeres han estado al margen de las decisiones, de la participación política, de la dirigencia comunitaria, de los cargos de dirección.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que las mujeres tienen capacidad para ocupar cargos públicos, participar en política, ser dirigente? ¿Por qué en muchos lugares no se acepta esta participación de las mujeres?</p> <p><i>En la actualidad esto está cambiando, existen mujeres que se han incorporado a la vida pública y que dirigen organizaciones, instituciones, partidos políticos y hasta países. Sin embargo aún persiste un grado de resistencia a este cambio y muchas no reciben apoyo de sus familias, compañeros/as, incluso se ven expuestas a críticas y violencia. Tanto hombres como mujeres son capaces de dirigir y de ser líderes o lideresas.</i></p>
	<p>Hombre realizando tareas domésticas.</p>	<p>Tradicionalmente ha sido la mujer quien debe ocuparse de todas las tareas domésticas y del cuidado de los hijos/as. Actualmente muchas mujeres además trabajan fuera del hogar, esto les representa una sobrecarga de trabajo; lo que afecta su salud, su derecho a descansar y sus posibilidades de desarrollarse en otros ámbitos de la vida.</p> <p>La o el facilitador(a) preguntará: ¿Crees que los hombres pueden asumir estas actividades? ¿Cómo beneficia a la familia que los hombres asuman estas responsabilidades?</p> <p><i>El trabajo doméstico y cuidado de los hijos e hijas debe ser compartido por igual entre los miembros de la pareja. Una mayor participación de los hombres en las tareas de la casa contribuye al desarrollo de la familia, los hijos e hijas pueden compartir más tiempo con los padres, se valora el trabajo doméstico y las mujeres pueden disfrutar de tiempo para el descanso, para compartir con la familia y realizar otras actividades. La distribución equitativa de las responsabilidades en la familia beneficia a todo sus miembros.</i></p>

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **3.7.7 Estación 3: violencia de género**

#### **Objetivo**

Reflexionar y esclarecer mitos o creencias, que encubre, promueve o justifica la violencia de género.

#### **Metodología:**

##### **1. Descripción de la estación**

La estación consiste en un grupo de tarjetas que muestran situaciones que representan creencias o ideas sobre la feminidad y masculinidad que justifican, naturalizan, encubren y promueven la violencia de género.

El ejercicio consiste en analizar y evaluar si esas afirmaciones son mitos o verdades, exponiendo los argumentos para decidir a qué grupo corresponde cada tarjeta.

Las tarjetas se colocan en el piso debajo de la frase que corresponda (mito o verdad).

##### **2. Indicaciones metodológicas**

- Presentarse y dar la bienvenida a los participantes a la estación mitos o verdades que encubren, naturalizan o justifican la violencia de género.
- Indicar que el objetivo de esta estación es analizar y aclarar los mitos y creencias sobre la feminidad y masculinidad que justifican, naturalizan, encubren y promueven la violencia de género.
- Comunicar que tienen 15 minutos para interactuar, que pueden opinar y hacer preguntas libremente.
- Pedirles que escojan una tarjeta, analicen y respondan la pregunta o frase que está detrás de la tarjeta.
- Coloque la tarjeta en la columna de mito o verdad según el participante considere que corresponde dicha tarjeta.
- Después de colocar las tarjetas, deben explicar brevemente porque es un mito o una información verdadera. Hacer énfasis en las tarjetas que generan mayores dudas o respuestas incorrectas.
- Cada tarjeta colocada erróneamente debe ser ubicada donde corresponde y hacer un cierre.
- Cuando arme la estación de las 20 tarjetas privilegie 12 tarjetas cuyas imágenes representen situaciones más cercanas al grupo.
- Haga el cierre enfatizando que muchas ideas, mitos sustentan o justifican la violencia sexual.

### **3. Importante:**

Hay muchos mitos sobre la masculinidad y feminidad y la violencia de género que la encubren, la desconocen como un delito. Como aceptar que la sexualidad de los hombres es instintiva, que no pueden contenerse, por eso violentan a las mujeres, incluso a niños y niñas.

Se cree que las niñas, adolescentes o mujeres adultas provocan a los hombres por lo tanto son culpables de los delitos sexuales. Estas creencias limitan el apoyo que las víctimas deben recibir, impiden que las víctimas denuncien estos delitos y que sean sancionados. Hay que denunciar y cambiar prácticas machistas que promueven violencia género.

#### **4. Materiales y equipos que se requieren.**

- Cartillas metodológicas de la estación
- 4 Pliegos de papel periódico
- 6 Marcadores permanentes
- 1 cinta adhesiva

**Cuadro 15: Estación de violencia de género temas y argumentación.**

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
 <p>The icon depicts a social pyramid with four levels. At the top is a man and a woman. The second level shows a man and a woman with a child. The third level shows a man and a woman with a child, and a man holding a gun. The bottom level shows a group of people, some holding flags and others appearing to be in conflict or protest.</p>	<p>La violencia de género se da en todos los estratos sociales</p>	<p><b>Verdadero.</b> La violencia de género se da en todos los estratos sociales debido a que es una condición social de sesgo machista y reproducido culturalmente.</p> <p>Muchas mujeres de estrato alto son violentadas constantemente y por guardar apariencia y conservar el título de una familia ejemplar ante la sociedad de “elite” a la que pertenece se prefieren callar.</p>
 <p>A close-up photograph of a young woman with long dark hair, looking directly at the camera with a serious expression. She has her right index finger pressed against her lips in a universal gesture for silence.</p>	<p>La agresión está justificada por al menos una razón.</p>	<p><b>Falso.</b> Toda agresión es injustificable, causa muchos problemas a la mujer sea este de índoles psicológicas, físicas o sexual.</p> <p>La forma en que han sido educados en el hogar los hombres (fuertes, proveedores del hogar) y las mujeres (sumisas y respetuosas de las decisiones del marido) conllevan a que las violencias sufridas por la mujer sean naturalizadas y justificadas por el simple hecho de no hacer caso o revelarse ante una decisión del marido.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Los hombres deben ser los dueños del dinero en las familias</p>	<p><b>Falso.</b> El dinero de un hogar pertenece a la familia que está conformada por el hombre, la mujer y sus hijos/as, El dinero como patrimonio de una familia es para el beneficio de todos quienes la conforman independientemente de quien lo genere, por lo tanto hombres como mujeres son responsables de una correcta administración e inversión que beneficie a todos por iguales.</p>
	<p>El maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género.</p>	<p><b>Verdadero.</b> Los maltratos emocionales y los comportamientos controladores hacia la mujer como hacia los hombres son violencia de género. Muchas mujeres han sido violentadas de esta manera, al sentirse tan humilladas y con el auto estima bajo la situación ha llegando al grado de que muchas mujeres opten por el suicidio siendo esta la única manera de librarse de esta forma de violencia.</p>
	<p>Las mujeres deben ser las responsables de las labores del hogar</p>	<p><b>Falso.</b> No solo las mujeres son las responsables de las labores del hogar esto debe de ser compartido con el hombre. Un hogar se conforma por la pareja por lo general un hombre y una mujer, por lo tanto las responsabilidades del hogar deben de ser compartidas por iguales, sean estas de índole económica, cuidados de los hijos/as, que aceres doméstico, etcétera.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>Los hombres son los jefes de familia</p>	<p><b>Falso.</b> Los jefes de la familia deben de ser la pareja que está conformada por un hombre y una mujer.</p> <p>La hegemonía machista que impera en nuestra sociedad le ha “otorgado” este título a los hombres simplemente por el hecho de serlo, pero la situación debe de ser distinta porque tanto el hombre como la mujer son los responsables de hogar que lo conforman.</p>
	<p>La mujer solo debe de estar involucrada en los espacios domésticos.</p>	<p><b>Falso.</b> La mujer no solo debe de relacionarla con los espacios domésticos, ellas son capaces de desenvolverse en cualquier espacio.</p> <p>La mujer no solo debe de limitarse a los espacios domésticos, ellas son capaces de involucrarse y desempeñar muchos labores en espacios públicos y privados que son relacionados como exclusivos para los hombres como la política, el ejército, cargos de alta gerencia.</p>

Imagen	Situación/Conducta	Argumento para la Clasificación
	<p>El hombre es quien debe tomar la decisiones en el hogar</p>	<p><b>Falso.</b> El hombre no es el único que debe de tomar decisiones en el hogar, estas deben de ser compartidas con su pareja.</p> <p>Toda decisión que vaya a afectar sea positiva o negativamente el hogar debe de ser tomada en consenso con la pareja, ya que las consecuencias serán asumidas por los dos.</p>
	<p>La decisión de cuántos hijos/as tener es exclusivamente de la mujer.</p>	<p><b>Falso.</b> La planificación familiar es cuestión de la pareja por lo tanto la decisión de cuántos hijos/as tener no es exclusividad de la mujer.</p> <p>Este mito se debe a que todos los métodos anticonceptivos están dirigido hacia la mujer y por lo tanto la responsabilidad quedar embarazada es de la mujer.</p>

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **3.7.8 Estación 4: exigiendo mis derechos**

#### **Objetivo**

Los y las participantes reflexionan sobre el impacto que tiene la violencia género en las personas que la han sufrido; y reflexionan sobre los derechos que se vulneran y como exigir que estos sean garantizados.

#### **Metodología:**

##### **1. Descripción de la estación**

La estación “Exigiendo mis Derechos” consiste en la elaboración de una historia a partir del personaje de una mujer adolescente que ha sufrido una violencia género. La persona que facilita la estación debe apoyar o guiar al grupo a elaborar la historia, planteando preguntas que exploren la manera cómo reaccionaría el personaje, cómo se sentiría, que tipo de ayuda necesita para enfrentar esta situación. También sobre la manera cómo reaccionaría su familia, amigos, educadores, etc., y el tipo de respuesta que recibiría de la familia, las instituciones de protección de los derechos, de salud, justicia y sobre qué derechos deben ser protegidos.

##### **2. Indicaciones metodológicas**

- Presentarse y dar la bienvenida a los(as) participantes a la estación “Exigiendo mis Derechos”.
- Comunicar que tienen 15 minutos para interactuar (que pueden opinar y hacer preguntas).
- Indique que juntos van a crear una historieta de un personaje que ha vivido una situación de violencia de género.
- Presente las tarjetas de los personajes.
- Coloque la tarjeta del personaje elegido en el centro. El grupo asignará características al personaje como edad, lugar donde vive u otras.
- Luego haga preguntas sobre la situación de violencia de género que vivió: ¿quién pudo ser su agresor? ¿cómo se siente?, ¿qué le preocupa? ¿Qué derechos le fueron vulnerados al vivir esa situación de violencia de género?
- Una vez construida la historia, en los últimos cuatro minutos de esta estación, el facilitador en conjunto con los y las participantes debe presentar los derechos que deben ser exigidos y respetados. por las instituciones de educación, de salud, de justicia y por la familia incluso. Para esto, va colocando en el centro del banner las figuras que representan “Atención integral en salud”, “Protección legal” “Apoyo de la Institución educativa” y “Apoyo familiar”.
- Haga un cierre ratificando la importancia de conocer y exigir los derechos que tenemos para recibir atención y apoyo en una situación de violencia sexual.

### **3. Materiales y equipos que se requieren.**

- Cartillas metodológicas de la estación
- 4 Pliegos de papel periódico
- 6 Marcadores permanentes
- 1 cinta adhesiva

**Cuadro 16: Estación exigiendo mis derechos.**

Imagen	Preguntas para crear la historia.	Preguntas generadoras de discusión.	Ideas claves para el análisis y cierre.
	<p>¿Puede haber sido <b>(poner un nombre x)</b> víctima de violencia de género?</p> <p>¿Qué edad tendrá?</p> <p>¿Dónde creen que sufrió la violencia de género?</p> <p>¿Quién pudo haber sido el agresor?</p>	<p>¿Cómo se siente x?</p> <p>¿Qué harían ustedes si fueran x?</p> <p>¿Qué harían ustedes si X es su amiga?</p> <p>¿Por qué X no quiere contar lo sucedido?</p> <p>¿Suceden casos como el de X en su colegio, en su comunidad, en su barrio?</p> <p>¿Qué derechos creen que se vulneraron en X?</p>	<p>Tanto mujeres como hombres tenemos los mismos derechos a disfrutar de la integridad emocional, seguridad física, igualdad de oportunidades y decisiones.</p> <p>La violencia de género vulnera estos derechos.</p> <p>Toda víctima de agresiones por violencia de género debe estar segura que ella no es culpable en absoluto y que nunca se provoca una agresión por el hecho de ser mujer.</p> <p>Ninguna situación justifica las agresiones hacia la mujer.</p>

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Miguel Mosquera Parrales

### **3.8 Metas**

Se pretende lograr la participación de aproximadamente la participación de 400 jóvenes de la comuna Palmar esto representa el 16% de la población entre 13 y 25 años en un plazo de un año.

Sistematizar la información recolectada en los pres y post test, para poder tener un documento de consulta para futuras investigaciones en un plazo de 3 meses al finalizar los talleres.

Transferir la metodología a otras instituciones que trabajen con jóvenes en la provincia de Santa Elena para la validación.

### **3.9 Indicadores**

- Que el 60% de los participantes adquieran conocimientos en los temas tratados en el proceso participativo.
- Que el 90% de las mujeres participantes sepan cómo reconocer la violencia de género.
- Que un 80% de los participantes replique sus conocimientos adquirido en su hogar.

## CONCLUSIONES

- Las indagaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, permitirán determinar las características esenciales teóricas que ayudará al diseño del proceso participativo que oriente a prevenir la violencia de género entre los jóvenes. La fundamentaciones sociológicos, pedagógico, referencial y legal también aportaron a establecer fundamentos que permitan una interacción entre a los jóvenes para su desarrollo.
- Los instrumentos de recolección de datos, las indagaciones teóricas y empíricas permitieron determinar el estado actual de conocimiento sobre las causas y consecuencias de la violencia de género y los aspectos socioculturales de los jóvenes de la comuna Palmar, además de la necesidad de implementar actividades formativas de interacción social que ayuden a prevenir la violencia de género.
- La propuesta del proceso participativo para prevenir la violencia de género entre los jóvenes está compuesta por 4 estaciones las mismas que topan temas relacionados a la violencia de género y están basadas en las teorías de Interaccionismo simbólico, la educomunicación y el empoderamiento.

## RECOMENDACIONES

- Poner en práctica el proceso participativo para prevenir la violencia de género entre los jóvenes de la comuna palmar, teniendo en cuenta los fundamentos de la investigación para poder tener la participación de los jóvenes en el proceso.
- Sistematizar los pres y post test que se realicen a los jóvenes en los eventos, para poder tener un documento que servirá como base para la evaluación del proceso y a su vez también tenerlo como referencia para futuras investigaciones que se realicen.
- Tratar de que la participación sea de todos los jóvenes no solo a los que pertenezcan a agrupaciones culturales, deportivas, sociales y educativas, sino también a jóvenes trabajadores como pescadores, oficiales de buses y trabajadores de camaroneras.
- Generalizar la propuesta a otras organizaciones comunitarias y barriales teniendo en cuenta las particularidades de las agrupaciones de jóvenes de cada sector.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berbudes, G. (2010). *¿Qué es la educación?* (1 ed.). Bloomington: AutorHouse.
- Blumer, H. (1938). *La naturaleza simbólica de la vida social*. Francia.
- Chávez, J. (2004). *Perspectiva de género, género y trabajo social*. (1 ed.). México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Deval, J. (1996). *Los fines de la educación*. (3 ed.). Madrid: Siglo XXI España Editores.
- Fernández, A. (2002). *Estereotipos y roles de género en el refraneo popular*. (1 ed.). Barcelona: Anthopodos.
- Fernández, F. (2 de Abril de 2005). *Berdingune*. Obtenido de Berdingune: [www.berdingune.euskadi.eu](http://www.berdingune.euskadi.eu)
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. (1 ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad* (15 ed.). Montevideo: Tierra Nueva.
- Galó, G., & García, M. (2011). *Atención al Adolescente*. España: Cantanbria.
- Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de géneros y feminismos*. (1 ed.). Buenos Aires: Bliblos.
- García, E. (5 de Octubre de 2012). *RAZÓN Y PALABRA*. Obtenido de RAZÓN Y PALABRA: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/17\\_DuenasLeonGarcia\\_M80.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/17_DuenasLeonGarcia_M80.pdf)
- Gíl, E., & Lloret, I. (2007). *Violencia de género* (Primera ed.). Barcelona: Editorail UOC.
- Gómez, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, p. 325-340.
- González, L. (2006). *10 Paso para aumentar su rentabilidad* (Primera ed.). Madrid: Ediciones Días Santos S.A.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. (primera ed.). Bogotá: UNICEF - TACRO.

- INEC, I. N. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Quito: INEC.
- Kaplún, M. (1997). La educomunicación: De medios y fines en comunicación educativa. *Chasqui* 58, p. 4 - 6.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de las diferencias sexuales*. (1 ed.). Mexico, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Larena, R., & Molina, S. (2010). Violencia de género en las universidades: investigaciones y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global*, 202-219.
- Larrain, S. (1994). *Violencia puertas a dentro* (1 ed.). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Larrea, A. (2006). Empoderamiento: ¿sueño emancipador? *ASOCAM*, p. 37-43.
- Lorés, C. (2002). La violencia de género. *Desarrollo y ruralidad*, 65-72.
- Martín, A. (2006). *Antropología del género*. (Primera ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Nicolson, P. (1997). *Poder, género y organizaciones*. (1 ed.). Madrid: Narcea.
- Olivare, L. (12 de Diciembre de 2008). *ANTIGONA*. Obtenido de ANTIGONA: <http://www.antigona.org.es/area-trabajo/losprocesosparticipativos.pdf>
- Pérez, A. (2010). Los procesos participativos en el contexto de la sociedad actual. En A. Pérez, *Profundizando la democracia como forma de vida. Desafíos de la democracia participativa y los aprendizajes ciudadanos en el Siglo XXI* (págs. p. 399-408). Rosario: Facultad de Ciencia Política - Universidad Nacional de Rosario.
- Rollano, D. (2004). *Educación en valores*. (1 ed.). Pontevedra: Ideas Propias Editorail.
- Romano, j. (2002). "Empoderamento: recuperando a questão dopoder no combate à pobreza". *Action Aid Brasil*, p. 9-20.
- Sociales, I. d. (2008). *La participación social de las personas mayores*. (1 ed.). Barcelona: Grafos.

## ANEXOS

### Anexo 1: Formulario de encuesta

#### ENCUESTA

##### Objetivo de la Encuesta:

Identificar los conocimientos de los jóvenes entrevistado a cerca de la violencia de género desde la perspectiva de los patrones culturales.

Responda marcando con una equis X a las siguientes preguntas.

1. Sexo:

Hombre

Mujer

2. Estado civil:

Soltera o soltero

Casada o casado

Unión libre

3. ¿Cuál es nivel de instrucción que asiste o asistió?

Ninguno	<input type="checkbox"/>
Primario	<input type="checkbox"/>
Secundario	<input type="checkbox"/>
Superior	<input type="checkbox"/>
Se ignora	<input type="checkbox"/>

4. ¿Sabe usted que es la Violencia de Género?

SÍ

NO

5. ¿Ha recibido usted algún tipo de formación sobre violencia basada en género?

SÍ

NO

6. ¿Cree usted que la violencia de género se da en todos los estratos sociales?

SÍ

NO

7. ¿Cree usted que la baja de autoestima influye en la personalidad de los jóvenes?

SÍ

NO

8. ¿Qué opina usted, el maltrato emocional y los comportamientos controladores son violencia de género?

SÍ

NO

9. ¿Está de acuerdo con que la agresión esté justificada por al menos una razón?

SÍ

NO

10. ¿Conoce las consecuencias tanto físicas como psicológicas que produce la violencia de género?

SÍ

NO

11. ¿Quién debe ser el dueño del dinero en las familias?

Hombre

Mujer

Ambos

12. ¿Quién es responsable de llevar el dinero a sus hogares?

Hombre

Mujer

Ambos

13. ¿El trabajo de quién es más importante?

Hombre

Mujer

Ambos

14. ¿Quién es el responsable de las labores del hogar?

Hombre

Mujer

Ambos

15. ¿Quién debe ser el jefe de familia?

Hombre

Mujer

Ambos

16. ¿Considera usted conveniente o necesario la realización de actividades formativas relacionadas con la violencia basada en género?

SÍ

NO

17. ¿Estaría dispuesta o dispuesto a participar en talleres y/o charlas dirigidas a su comunidad para mayor conocimiento de todo lo relacionado con la Violencia basada en Género?

SÍ

NO

## **Anexo 2: cuestionario de entrevista**

### **ENTREVISTA**

1. ¿Usted cree que el ambiente familiar influye en el comportamiento de los jóvenes para reproducir patrones culturales vividos?
2. ¿Si los y las adolescentes tuvieran la información clara sobre las causas y consecuencias de la violencia de género usted cree que evitarían reproducir los patrones culturales?
3. ¿Está de acuerdo que el comportamiento de los padres y madres tienen mucho que ver sobre el comportamiento de sus hijos e hijas?
4. ¿Por qué algunas agredidas justifican que ellas tuvieron la culpa de provocar la agresión?
5. ¿Cree usted que se debe realizar charlas o talleres preventivos para sensibilizar a los jóvenes sobre las causas y consecuencias de la violencia de género?
6. ¿En qué debería enfocarse las charlas o talleres?
7. ¿Qué resultados esperaríamos después de las charlas o talleres?

**Anpexo 3: Pre y Post Test.**

<b>PRE TEST PARA JÓVENES PARTICIPANTES DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
---

Mujer  Hombre  Edad: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Comunidad/Organización: \_\_\_\_\_

Responsable de la aplicación: \_\_\_\_\_

**Sesión 1 Aprendiendo las diferencias entre ser mujer y hombre.**

FRASES
El género son las características físicas que diferencian al hombre de la mujer.
Ser proveedor en el caso de los hombres y ama de casa en el caso de mujeres son roles de género
El sexo son las características físicas con que se nace
¿El género puede cambiar?
Sexo y Genero son lo mismo

**RESPUESTAS**


**Sesión 2 Explorando el género temas y argumentación.**

FRASES
El alcohol es sinónimo de masculinidad
Las mujeres no deben ser futbolistas, mecánicas o conductoras de buses
Ser machista es algo natural, las personas nacen machistas.
Los niños deberían jugar a cocinar y cuidar bebés pues eso a los niños les entrena para cuando sean padres.
Las mujeres no deben usar ropa corta porque provocan a los hombres

**RESPUESTAS**


**Sesión 3 Violencia de género temas y argumentación**

FRASES
La violencia de género se da solo en hogares pobres
La agresión está bien si tiene una justificación
El hombre debe ser el dueño del dinero de la familia
Las mujeres solo deben de estar involucrada en los espacios domésticos
Robar un beso es violencia de género
El maltrato emocional es violencia de género

**RESPUESTAS**


**Sesión 4 Exigiendo mis derechos.**

<b>FRASES</b>
Los hombres y mujeres tienen los mismos derechos
La violencia de género vulnera derechos de las mujeres y hombres
Las mujeres son culpables de la agresión
Puedo lograr las cosas que quiero
Tengo planeado lo que quiero en la vida y se cómo lograrlo

**RESPUESTAS**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>